



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la
Información

Propuesta de mejora en la gestión administrativa para
incrementar la visibilidad del Fondo Editorial de la
Universidad Autónoma del Perú

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología
y Ciencias de la Información

AUTOR

Liz Kathy ANTEZANA IZQUIERDO

ASESOR

Dr. Julio Cesar OLAYA GUERRERO

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Antezana, L. (2025). *Propuesta de mejora en la gestión administrativa para incrementar la visibilidad del Fondo Editorial de la Universidad Autónoma del Perú*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Liz Kathy Antezana Izquierdo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	48414750
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-7233-7882
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Julio Cesar Olaya Guerrero
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09451439
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-4273-3654
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Rosalía Quiroz Papa de García
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08479121
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Martín Alonso Estrada Cuzcano
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08435943
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Celso Morelam Gonzales Cam
Tipo de documento	DNI

Número de documento de identidad	09277175
Datos de investigación	
Línea de investigación	E.3.3.8. Evaluación bibliotecológica y aseguramiento de calidad.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Villa El Salvador Latitud: -12.19554 Longitud: -76.97128
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2023 - 2024
URL de disciplinas OCDE	Bibliotecología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.03 Sistemas de automatización, Sistemas de control https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#2.02.03

ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

A los diez días del mes de junio del dos mil veinticinco, a las diez horas, en acto público se reúne el Jurado de sustentación integrado por los siguientes profesores del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Rosalía Quiroz Papa de García	Presidente
Julio Cesar Olaya Guerrero	Asesor
Martín Alonso Estrada Cuzcano	Informante
Celso Morelam Gonzales Cam	Informante

Con el fin de recibir la sustentación de Trabajo de Suficiencia Profesional: **PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA INCREMENTAR LA VISIBILIDAD DEL FONDO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**, presentada por la bachiller **LIZ KATHY ANTEZANA IZQUIERDO**.

Concluida la sustentación, el jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

Aprobado con mención honrosa

Números (16) Letras (dieciséis)

Luego del proceso de sustentación y la calificación correspondiente, se le comunicó a la graduando el resultado obtenido y el Jurado recomienda a la Facultad que se le otorgue el título profesional de **Licenciada** en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

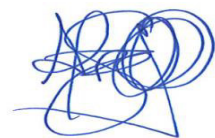
Siendo las once horas, se concluyó el acto por lo cual, los miembros del jurado dan fe de lo actuado firmando la presente Acta.



Dra. Rosalía Quiroz Papa de García
Presidente (Principal)



Dr. Julio Cesar Olaya Guerrero
Asesor (Asociado)



Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano
Informante (Principal)



Mg. Celso Morelam Gonzales Cam
Informante (Asociado)

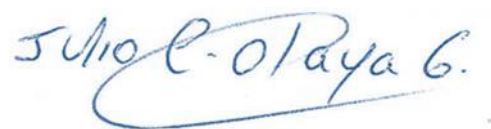
Letras mayúsculas del Perú y América

Anexo 1
CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Julio Cesar Olaya Guerrero en mi condición de asesor acreditado con el Dictamen de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información N.º 005-2023-D-FLCH/UNMSM del trabajo de suficiencia profesional, cuyo título es PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA INCREMENTAR LA VISIBILIDAD DEL FONDO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, presentado por la bachiller **Liz Kathy Antezana Izquierdo** para optar el título profesional de licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 10% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título profesional de licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Lima, 22 de mayo del 2025



DNI: 09451439
Dr. Julio Cesar Olaya Guerrero

* Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad
La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión;
siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

DEDICATORIA

A mis padres, quienes siempre me apoyaron y me enseñaron que en esta vida todo lo que te propongas se puede cumplir. A mis hermanos que siempre me brindan su cariño y son la alegría de mi vida. A mi compañero de vida que siempre está motivándome y es un soporte emocional.

Y a aquellas personas que siempre están a mi lado motivándome en cada actividad que realizo y meta que me proponga.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi mayor agradecimiento a mi asesor el Dr. Julio Cesar Olaya Guerrero por su orientación y consejos durante mi vida académica en pregrado y ahora en mi condición de bachiller.

De igual manera a mi mentora Lillian quien me ha compartido su conocimiento y experiencia, y me ha inspirado a alcanzar mis metas académicas.

Y a todas las personas que han contribuido de alguna manera con la elaboración del presente trabajo.

Muchas gracias a todos.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Objetivos	17
1.2.1. Objetivo general	17
1.2.2. Objetivos específicos.....	17
1.3. Justificación e importancia del trabajo de suficiencia profesional.....	17
1.3.1. Justificación práctica	18
1.3.2. Justificación teórica.....	18
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Antecedentes	19
2.2. Bases teóricas	20
2.2.1. Editoriales universitarias	20
2.2.2. Editoriales universitarias en Perú.....	21
2.2.3. Gestión editorial universitaria	22
2.2.3.1. <i>Administración editorial</i>	25
2.2.3.2. <i>Planificación estratégica</i>	26
2.2.3.3. <i>Herramientas de difusión</i>	26
2.2.3.4. <i>Visibilidad</i>	27
2.3. Las editoriales y el rol del bibliotecólogo	29
2.3.1. Perfiles del bibliotecólogo en la academia	30
2.3.2. Nuevo rol del profesional de la información.....	31
CAPÍTULO III. MARCO DESCRIPTIVO REFERENCIAL	34
3.1. Descripción de la institución	34
3.1.1. Universidad Autónoma del Perú	34
3.1.2. Misión, visión y objetivos estratégicos generales	34
3.1.3. Estructura orgánica.....	36
3.1.4. Infraestructura	37
3.1.5. Facultades.....	37
3.1.6. Docentes	39
3.2. Antecedentes de la institución.....	39

3.2.1.	Inicios	39
3.2.2.	Licenciamiento	40
3.2.3.	Acreditación y Certificación	40
3.3.	Áreas de desarrollo profesional.....	40
3.3.1.	Fondo Editorial.....	40
CAPÍTULO IV. DESARROLLO EXPERIENCIA PROFESIONAL.....		45
4.1.	Actividades profesionales	45
4.1.1.	Gestión para la publicación de libros	46
4.1.2.	Gestión de publicación en otras plataformas.....	51
4.1.3.	Capacitación en temas de investigación.....	63
4.1.4.	Otras actividades	64
4.2.	Competencias profesionales adquiridas	68
4.2.1.	Competencias básicas.....	69
4.2.2.	Competencias genéricas	70
4.2.3.	Competencias específicas o técnicas.....	71
CAPÍTULO V. PROPUESTA.....		73
5.1.	Plan de mejora de la institución	73
5.1.1.	Objetivo.....	73
5.1.2.	Justificación.....	73
5.1.3.	Diagnóstico.....	74
5.1.4.	Estrategias	80
5.1.5.	Evaluación.....	86
5.2.	Factibilidad de la propuesta (operativa, técnica, económica)	86
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		91
ANEXOS		106

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Características de las editoriales universitarias	22
Tabla 2	Tipología editorial	24
Tabla 3	El perfil de Bibliotecólogo	30
Tabla 4	Habilidades, competencias y nuevas tareas de los bibliotecólogos en el siglo XXI	32
Tabla 5	Objetivos Estratégicos Generales de la UA 2022-2024	35
Tabla 6	Carreras y programas de la Universidad Autónoma del Perú	38
Tabla 7	Metadatos del repositorio	53
Tabla 8	Características con las que cuentan las revistas Acta Jurídica Peruana y Acta Psicológica Peruana	61
Tabla 9	Capacitaciones del Fondo Editorial.....	64
Tabla 10	Actividades	75
Tabla 11	Análisis FODA	78
Tabla 12	Responsables del proceso de la sistematización.....	82
Tabla 13	Actividades desarrolladas	83
Tabla 14	Actividades que serán desarrolladas con la sistematización	85
Tabla 15	Resultados esperados.....	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Pilares de la gestión del conocimiento (Knowledge management)	23
Figura 2 Visibilidad.....	29
Figura 3 Actividades de trabajo en conjunto de los agentes de información	33
Figura 4 Organigrama institucional.....	36
Figura 5 Infraestructura de la UA.....	37
Figura 6 Nombre del área a través del tiempo.....	41
Figura 7 Organización del Fondo Editorial	42
Figura 8 Repositorio Institucional de la UA	42
Figura 9 Portal de revistas de la UA.....	43
Figura 10 Convocatoria de Publicación de libros	43
Figura 11 Dictado de capacitaciones en diferentes herramientas de investigación.....	44
Figura 12 Asesorías sobre la presentación de trabajos de investigación.....	44
Figura 13 Principales comparaciones de medios editoriales	46
Figura 14 Difusión de la convocatoria de publicación.....	48
Figura 15 Proceso para la publicación de libros.....	50
Figura 16 Libros publicados a través del Fondo Editorial de la UA	50
Figura 17 Pasos para establecer políticas de RI	52
Figura 18 Políticas del Repositorio Institucional	54
Figura 19 Suscripción a la Declaración de Berlín y de Budapest	55
Figura 20 Diagrama de flujo presentación de trabajos conducentes para el título o grado académico para su publicación en el Repositorio Institucional	56
Figura 21 Año de creación de las revistas de la UA.....	57
Figura 22 Administración del OJS	58
Figura 23 Presentación antigua de la revista	59
Figura 24 Presentación antes y después de la revista	60
Figura 25 Presentación actual de la revista	60
Figura 26 Portada de la revista Acta Jurídica Peruana	62
Figura 27 Portada de la revista Acta Psicológica Peruana	63
Figura 28 Capacitación anual por parte de Turnitin a los administradores.....	65
Figura 29 Representación en Webinar	66

Figura 30	Capacitaciones organizadas por la BNP	66
Figura 31	Capacitaciones organizadas por la Concytec y Ebsco	67
Figura 32	Otorgamiento de Credenciales de Investigación 2023	67
Figura 33	Summit de investigación	68
Figura 34	Niveles en las competencias profesionales	68
Figura 35	Reunión a distancia vía Google Meet	69
Figura 36	Manejo de herramientas tecnológicas	70
Figura 37	Organización de actividades en Trello	71
Figura 38	Propuestas de libros para publicación	76
Figura 39	Difusión de actividades	77
Figura 40	Actividades difundidas en diferentes medios	77
Figura 41	Pasos para implementar el plan de mejora	81
Figura 42	Campus virtual	82
Figura 43	Envío de propuesta	84
Figura 44	Diagrama de Gantt para la implementación de la propuesta	84

RESUMEN

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional propone plan de mejora de la gestión administrativa y la difusión de actividades para fomentar la visibilidad del Fondo Editorial de la Universidad Autónoma del Perú, por ello previamente se formuló planteamiento del problema, estableciendo objetivos y justificaciones prácticas, teóricas. Asimismo, marco teórico donde se exploran las bases teóricas de las editoriales universitarias y el rol del bibliotecólogo. El marco descriptivo referencial describe la institución, incluyendo su misión, visión, estructura orgánica y antecedentes, con un enfoque en el desarrollo del Fondo Editorial. El desarrollo de la experiencia profesional presenta las actividades realizadas, como la gestión de publicaciones y la capacitación en investigación, junto con las competencias adquiridas. Finalmente, evidencia la propuesta del plan de mejora institucional centrado en la sistematización de las actividades del Fondo Editorial, seguido de evaluación de la factibilidad operativa, técnica y económica.

Palabras clave: editorial universitaria, actividades, visibilidad

Línea de investigación: E.3.3.8. Evaluación bibliotecológica y aseguramiento de calidad

ABSTRACT

The present Work of Professional Sufficiency proposes a plan to improve the administrative management and the dissemination of activities to promote the visibility of the Editorial Fund of the Universidad Autónoma del Perú, therefore, the problem statement was previously formulated, establishing objectives and practical and theoretical justifications. Likewise, the theoretical framework explores the theoretical bases of university publishing houses and the role of the librarian. The descriptive frame of reference describes the institution, including its mission, vision, organizational structure and background, with a focus on the development of the Editorial Fund. The development of the professional experience presents the activities carried out, such as publications management and research training, together with the competencies acquired. Finally, it evidences the proposal of the institutional improvement plan focused on the automation of the activities of the Editorial Fund, followed by an evaluation of the operational, technical and economic feasibility.

Keywords: university editorial, activities, visibility

Research line: E.3.3.8. Library evaluation and quality assurance

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional explica el análisis y propuesta de mejora continua en la gestión editorial universitaria, especificando el Fondo Editorial de la Universidad Autónoma del Perú¹. Este estudio surge ante la necesidad de abordar los desafíos y oportunidades que enfrenta la institución en la publicación y difusión de conocimiento académico.

El Capítulo I, "Planteamiento del Problema", estableció los fundamentos del estudio al identificar las problemáticas inherentes a la gestión editorial universitaria, de igual manera se mostraron los objetivos que guían la investigación. Además, se presentó la justificación en su vertiente práctica como teórica, resaltando la relevancia de abordar este tema en el contexto académico y profesional.

En el Capítulo II, "Marco Teórico", profundizó los antecedentes, las bases teóricas que sustentan el análisis, explorando el papel fundamental de las editoriales universitarias y la gestión editorial en el ámbito académico. Se examinó específicamente el rol del bibliotecólogo en este contexto.

El Capítulo III, "Marco Descriptivo Referencial", describe la institución, dando a conocer la visión detallada de su estructura, antecedentes y áreas de desarrollo profesional, con un enfoque destacado en el funcionamiento y relevancia del Fondo Editorial.

El Capítulo IV, "Desarrollo Experiencia Profesional", presenta las actividades y experiencias realizadas durante la gestión editorial universitaria, abordando desde la publicación de libros hasta la capacitación en investigación, destacando las competencias profesionales adquiridas en este proceso.

¹ Cada vez que se mencione la Universidad Autónoma del Perú, se utilizará la sigla UA.

El Capítulo V, "Propuesta", expone plan de mejora de la institución, centrado en la sistematización de las actividades del Fondo Editorial. Asimismo, se realizó evaluación exhaustiva de sostenibilidad. Finalmente, se presenta el Capítulo VI, conclusiones y recomendaciones del estudio.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Actualmente, la gestión administrativa cumple un rol importante dentro de las organizaciones ya que una gestión adecuada incentiva el crecimiento, visibilidad y reconocimiento de la organización dentro de su sector. Todo lo contrario, se genera cuando no se le brinda la atención y monitoreo respectivo a dicha gestión. La gestión administrativa no es exclusiva a un tipo de empresas, organizaciones, instituciones o grupo de personas. Villegas (2019) indicó que, según los hallazgos de las investigaciones, la gestión administrativa debe ser considerada como un componente crucial y esencial en las organizaciones. Es importante destacar que las organizaciones deben prestar mayor atención a la gestión administrativa que se desarrolla dentro de cada sector. En ese sentido, las instituciones monitorean de forma permanente las áreas estratégicas para mejorar los procesos. Las organizaciones tienen planes de monitoreo y un plan de gestión enfocado en metas, pero si no se realiza una revisión previa de cómo se realiza la gestión administrativa en cada área, puede que las metas trazadas se desarrollen con complicaciones o en su defecto no se desarrollen, para que ello no suceda las organizaciones deben de utilizar los procesos de planificación, organización, dirección y control (Universidad Latina de Costa Rica, 2020).

El sector editorial no es ajeno a contar con una gestión administrativa, por el contrario, este sector se encuentra evolucionando constantemente a través del uso de la tecnología, ya que muchos centran sus actividades en las tendencias, el movimiento del mercado y las nuevas necesidades (OpsMatters, 2024). Actividades que no están lejanas a un monitoreo continuo y a un control de la gestión administrativa ya que sus actividades son variadas, debido a que la mayoría de las editoriales ya no solo se restringen a la producción de materiales bibliográficos en su formato físicos, sino también, ahora centran

sus actividades en un abanico de métodos de difusión del conocimiento. El objetivo de las editoriales hoy en día no solo es el mercantilismo, sino también buscan difundir la integración de actividades entre sus miembros en eventos nacionales e internacionales de forma constante lo que aproximan a escritoras con el público lector (Ministerio de Cultura del Perú, 2021), así mismo se busca desarrollar actividades de perfeccionamiento técnico y especializado para alcanzar los estándares de calidad. Por otro lado, las editoriales buscan eliminar las barreras y brechas informativas, las cuales son abordadas en eventos públicos para proponer soluciones que beneficien a todos sus miembros (Cáceda Mendoza et al., 2017). Estas acciones son parte de la gestión, que se desarrolla en todo el proceso y en toda la organización. En lo que respecta al sector editorial, es importante comprender las ideas que han desarrollado los diversos autores, ya que esto ayuda a comprender el sector y comprender cómo se desarrolla y organiza la gestión administrativa. Por ejemplo, Porter (1986) destacó que el sector editorial es el conjunto de empresas que proporcionan toda creación intelectual comprendida en las diversas ramas del conocimiento y la cultura, a través de libros u otros productos editoriales similares. Por otro lado, para Larraz (2014) enfatizó que la industria editorial es la encargada de realizar actividades comerciales y productivas que otras industrias no presentan debido a que la actividad que realiza la industria editorial es específica, por lo que el rol de los editores es un punto clave dentro del campo cultural. Pérez Sabater (2001) definió el sector editorial como la industria de libros, el cual está agrupado por un conjunto de empresas que aportan al desarrollo de la cultura dentro de la sociedad. Los autores mencionados nos hablan de una “industria editorial”, por ello es necesario conocer cómo se desarrolla la gestión administrativa para visibilizar sus actividades dentro del rubro.

Respecto al mercado editorial, estas son de diferentes tipos, entre los que figuran los fondos editoriales de universidades y de organismos públicos, autores–editores, editoriales de instituciones privadas, entre otros. Algunas editoriales venden una parte de su producción local al mercado interno, mientras que la otra parte (producción local) la venden al mercado externo junto con los libros importados (Cáceda Mendoza, et al., 2017). De la información que se obtuvo de SUNAT y Cámara Comercio de Lima se conoce que existen 188 editoriales de los diferentes tipos en Lima Metropolitana (Cáceda Mendoza et al., 2017). De otro lado, en el Perú existen 143 universidades entre públicas y privadas (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria [SUNEDU], 2019) y solo 23 universidades cuentan con Fondos Editoriales que realizan actividades de difusión bibliográfico y son miembros activos de la EU Perú (Cámara Peruana de Libro [CPL], 2022).

De acuerdo con la información de la CPL a través de su página web, el Fondo Editorial de la UA no figura en sus registros, esto se debe a que, para pertenecer a la EU Perú, el Fondo Editorial de la Autónoma del Perú debe de solicitar su admisión de asociado, y debe de cumplir con los requisitos mínimos como es la presentación del catálogo con mínimo 10 publicaciones, así como el desarrollo de 3 años de actividades dentro del sector. El Fondo Editorial de la UA de momento no cuenta con las publicaciones solicitadas, por lo que se está iniciando actividades internas para cumplir los requisitos que la EU Perú solicita.

Es importante destacar que, el Fondo Editorial de la UA viene sobrellevando reformas en la estructura, ya que a lo largo del tiempo el área sufrió constantes cambios de denominación. Al inicio de su formación durante el 2017 el área fue conocido como Fondo Editorial, para el 2020 estuvo bajo el nombre de Unidad de Publicación Científica, en el 2021 se cambió al nombre de Unidad de Publicación Científica y Repositorio

Institucional, ya para el 2022 regreso a llamarse Fondo Editorial. Esto derivó en un control limitado de las actividades y una gestión administrativa con margen de mejora. Como resultado, las actividades del área no se desarrollaron y la comunidad universitaria no conocía las actividades que se vienen fomentando.

Otra situación problemática a nivel administrativo fue que el Fondo Editorial tuvo una limitada gestión entre los años 2017 y 2021, debido a que no se le dio la real importancia en contratar personal especializado para crear, diseñar y ejecutar los proyectos para que tengan un impacto en el área. De igual manera no se actualizó la documentación que defina cuál es la meta del área, aquello que sirva para fomentar las actividades y realizar un control adecuado del presupuesto que maneja el área.

En cuanto a la organización, el Fondo Editorial se adapta a lo dispuesto por el área de Gestión del Talento, por lo que los puestos administrativos son descritos en el Manual de Organizaciones y Funciones (MOF), este documento de gestión evidenció información desfasada por lo que el desarrollo de actividades que se realizan dentro de la gestión administrativa no muestra lo que en realidad se viene desarrollando.

En síntesis, el área del Fondo Editorial de la universidad ha enfrentado problemas significativos debido a constantes cambios en su denominación lo que han provocado una falta de control en sus actividades y una gestión administrativa escasa. Esta inestabilidad ha impedido el desarrollo adecuado de sus proyectos y ha dejado a la comunidad universitaria desinformada sobre sus iniciativas.

Por lo expuesto, el presente trabajo de suficiencia profesional servirá para conocer cómo se viene desarrollando la gestión administrativa del Fondo Editorial de la UA, con la finalidad de conocer qué actividades se vienen desarrollando para fomentar la difusión del área y lograr las metas el cual este de la mano con la nueva gestión a cargo, para lograr ello se plantean los siguientes objetivos.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

- Proponer un plan de mejora para optimizar la gestión administrativa y aumentar la visibilidad del Fondo Editorial de la UA.

1.2.2. Objetivos específicos

- Analizar la gestión administrativa actual del Fondo Editorial de la UA.
- Identificar las iniciativas implementadas para la difusión de actividades del Fondo Editorial de la UA.
- Diseñar un plan de mejora enfocado en la optimización de procesos administrativos y en estrategias de difusión para incrementar la visibilidad del Fondo Editorial de la UA.

1.3. Justificación e importancia del trabajo de suficiencia profesional

El Fondo Editorial como parte del Vicerrectorado de Investigación de la UA desarrolla y ejecuta las políticas y actividades relacionadas con el fomento de la investigación y su publicación en diferentes plataformas. A su vez, está encargada de gestionar las diferentes plataformas de difusión como el repositorio institucional y la plataforma OJS de las revistas universitarias pertenecientes a la universidad.

Su misión está estrechamente vinculada a la publicación de libros y revistas en diferentes soportes, formatos y plataformas. Para lograr todo ello es importante conocer cómo se desarrolla la gestión administrativa y qué actividades se han realizado y difundido durante las gestiones anteriores. Por otro lado, es importante conocer qué actividades se han ejecutado para reactivar e incrementar la visibilidad interna y externa del área.

1.3.1. Justificación práctica

Este trabajo busca recopilar información relacionada a la gestión administrativa y las actividades desarrolladas por el Fondo Editorial. Dicha información ayudará a situar el estado actual y proponer actividades de gestión administrativa de mejora el cual contribuyan a cumplir con el objetivo trazado.

Ello no solo será un beneficio para el área, sino que este trabajo también busca fomentar la evaluación de cada Fondo Editorial Universitario, el cual esté iniciando actividades de gestión o desea iniciar sus actividades. A través del presente trabajo, también busca beneficiar a aquellos Fondos Editoriales que se encuentren en la búsqueda de incrementar la visibilidad de sus actividades a la comunidad universitaria.

1.3.2. Justificación teórica

El presente trabajo busca contribuir teóricamente a las temáticas de las líneas de investigación de la especialidad y desarrollo de la investigación académica. Así mismo busca brindar a los interesados en el campo editorial, aspectos relacionados a los Fondos Editoriales y su impacto social para promotores y proveedores.

La temática de los fondos editoriales en el país genera nuevas tendencias en los libros que forman redes y establecen relaciones. Las universidades, las academias y las editoriales se comunican entre sí a través de estas sinergias, que fomentan la innovación y el intercambio de experiencias. Además, representan el núcleo de la circulación de la información.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Aquiño Perales (2024) destacó que la influencia que tiene el control interno en la gestión administrativa de un fondo editorial. El método utilizado fue cuantitativo, no experimental, para ello se utilizó la herramienta de la encuesta. La conclusión del estudio es que el control interno se ve afectado de manera negativa ya que la deficiencia afecta las metas trazadas, por lo que es necesario mejorar las políticas, procedimientos y actividades afines que realiza el Fondo Editorial.

Inocente Pecho (2022) estableció la relación existente entre la gestión administrativa y la creación de valor en el Fondo Editorial de la RENIEC. La investigación es correlacional, para ello utilizó como herramienta el cuestionario. Se pudo evidenciar que existe relación significativa entre la gestión administrativa y la creación de valor, por ello se debe de implementar estrategias para mejorar los resultados que busca el Fondo Editorial.

Alvarado Campos de Gozzer (2018) demostró como el plan estratégico de comunicación y marketing digital puede mejorar la visibilidad e internacionalización del Fondo Editorial PUCP. Así mismo, es preciso mencionar que el creciente avance tecnológico posibilita cumplir con el objetivo, como también estas actividades ayudan en el reconocimiento de la institución. Entre los resultados se evidencio que los fondos editoriales universitarios cuentan con tiendas virtuales y que es importante su implementación para aquellas que aún no cuentan con dicha herramienta, pues esto acerca más a su público objetivo.

Castillo Castillo (2019) enfatizó las estrategias de publicidad interna y externa y como está influye en las ventas que tiene el Fondo Editorial. El tipo de investigación es de tipo aplicativo, y de diseño no experimental correccional. A la conclusión que llego es

que las estrategias de publicidad aumentan las ventas de los materiales que produce el Fondo Editorial.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Editoriales universitarias

En el ámbito académico las universidades vienen fomentando la creación y fortalecimiento de los fondos editoriales. En este sentido, que la Editorial Universitaria actúa como una empresa enfocada en difundir las obras académicas y literarias desarrolladas dentro de la estancia educativa de los docentes surgida como producto de las actividades propias que desarrollan (Lopera Calle & Mira Ospina, 2010). El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc, 2020) destacó que las editoriales deben ser sólidas, lograr la internacionalización, ya que desde el punto de vista económico esta hará que las editoriales promuevan su crecimiento internacional y a su vez promuevan el crecimiento económico del país ya que al estar en el entorno mundial logran incrementar el porcentaje de sus lectores y a su vez logran captar nuevos clientes. Por otro lado, desde el punto de vista cultural, las editoriales universitarias posicionan a nivel internacional de la producción literaria e intelectual del país haciéndola cada vez más amplia y enriquecedora. Así como también fortalece la casa editora en un plano interno.

Soto-Ramírez (2023) indicó que una editorial universitaria como definición se encuentra asociada a la institución educativa, en cuanto a la función que desarrolla está vinculada a la edición y publicación de libros, el modo en que lo realizan es a través de los procesos y criterios establecidos por la editorial y el objetivo de la editorial está enfocado en la divulgación del conocimiento a la comunidad universitaria y a la sociedad. La importancia de las editoriales universitarias en el campo académico es crucial, ya que sin ellos los catálogos se verán reducidos por la poca difusión del conocimiento si es que

están no generarían propuestas que se conviertan en libros, al igual que las editoriales representan una garantía cultural y social, defendiendo y promoviendo el enriquecimiento cultural de la sociedad e intelectual (Quiroz, 2024).

2.2.2. Editoriales universitarias en Perú

En el ámbito peruano se ha desarrollado diferentes investigaciones acerca de las actividades de los fondos editoriales los cuales buscan fortalecer la difusión bibliográfica que los autores desarrollan en el campo académico y la investigación. Así mismo, las estrategias que realizan para fomentar la visibilidad de cada uno.

Santillán Aldana (2024) menciona que entre las décadas de 1970 y 1990, y quizá con el marco del cambio de la legislación universitaria peruana, se comenzó a constituir las primeras editoriales universitarias en el Perú. Y es a partir de ese periodo que se crea el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP en 1977, el Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico - UP en 1992, la Editorial de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC en 1995, el Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM en 1998 y posteriormente otras editoriales. Entre los años 2008 y 2023, se observó que hay un creciente incremento de registros de Registro ISBN (International Standard Book Number) en el Perú (SIICA, 2023).

Por otro lado, Yangali-Vargas et al. (2021) realizaron una investigación en el Fondo Editorial de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el cual se realizó un análisis cronológico de la edición de libros y revistas de la universidad. El estudio está comprendido en la revisión de los periodos de 1963-2019. Los autores mencionan que:

La universidad debiera cumplir la labor de mostrarse a la vanguardia de las nuevas exigencias que la pandemia ha develado y así lograr establecer la correspondencia entre el logro de competencias de sus estudiantes con las exigencias... En tal sentido, es necesario ... valorar la producción de los académicos universitarios y generar proyectos que virtualicen esta producción para su lectura, estudio e investigación (p. 250).

Así mismo, hay que tener en cuenta que una característica que se observa en los diferentes Fondos Editoriales es la inconsistencia en la producción editorial ya que esta no es continua a lo largo del tiempo, por lo que ello perjudica la visualización y otras actividades relacionadas a la labor (Yangali-Vargas et al., 2021).

Antonioli Delucchi (2005), enfatizó que las editoriales universitarias contribuyen en la producción bibliográfica, aunque estas cuenten con escasos recursos económicos y administrativos. Sin embargo, si se desea fortalecer sus actividades, las editoriales deben de replantear la manera de ejercerse sus actividades y su gestión sea lo más parecido a las editoriales comerciales.

Tabla 1

Características de las editoriales universitarias

Aspecto	Características
Número	De las universidades licenciadas, más del 50% cuenta con un fondo editorial universitario.
Producción editorial	Anualmente hay un incremento de 5.59 %.
Promoción	La tendencia es la promoción en ferias nacionales e internacionales.
Financiamiento	En su mayoría es el financiamiento institucional.

Nota. Adaptado de Santillán Aldana, 2024.

2.2.3. Gestión editorial universitaria

Según Batista de Muñoz (2021), la gestión editorial se encuentra enfocada en cuatro pilares de la gestión del conocimiento conocida como *Knowledge management*. En el primer pilar se encuentra la gestión organizacional, donde se identifican las metas, políticas y los objetivos que se quiere cumplir. En el segundo, se encuentra la gestión de académica, donde se detallan los materiales, métodos, planes de estudio y los ambientes de aprendizaje, el tercer pilar destaca la gestión de calidad, orientada a realizar seguimiento de la calidad del servicio educativo, y por último está el cuarto pilar es gestión externa, la cual analiza mercado, sociedad y su perspectiva. Estos pilares son

tomados en cuenta en las editoriales universitarias, en el caso del primer pilar las editoriales generan procesos para el desarrollo de su funcionamiento y plantean pautas que le servirán de base para el desarrollo de otras actividades, el segundo pilar ayuda a concentrar el nicho de creación y producción, el tercer pilar asegura una adecuada edición y el cuarto pilar conecta con el mercado.

Figura 1

Pilares de la gestión del conocimiento (Knowledge management)



Nota. De Batista de Muñoz, 2021. Gestión de editoriales universitarias y la transferencia estratégica de conocimiento en Panamá.

Casanova et al. (2014), precisaron que la gestión editorial se encuentra en constante cambio, por ende, el uso de las *tecnologías de la información y las comunicaciones* (TICs) deben de ser parte esencial que toda organización, pues la administración y la gestión a través de su uso se ve complementada e integrada ya que no solo se centra en la actividad tradicional, sino que busca tener un mayor panorama al momento de ejecutar planes y estrategias que el profesional necesita, lo que conlleva a que los procesos y la comunicación interna y externa sean mejor.

De acuerdo a la Ley N° 31053, Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro (2020) las actividades editoriales están sujetas a las operaciones que realiza las empresas editoriales con el fin de realizar el proceso de fijación y creación del libro en un soporte y su difusión en diferentes medios, incluido el electrónico, con el fin de divulgar el conocimiento. Es importante destacar, la Ley N° 31893, Ley de medidas

estratégicas y disposiciones económicas y tributarias para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y de la lectura (2023) y el Decreto Supremo N° 003-2024-MC, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento sobre las medidas estratégicas para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y la lectura, en el marco de lo establecido en la Ley N° 31893 (2024) fomentan programas del ecosistema del libro y la lectura en la que se busca diseñar actividades con el objetivo de fortalecer el acceso y fomento del libro, la lectura y la industria editorial. En tanto, estas personas jurídicas que se encargan de la impresión, edición y distribución.

Según García (2004), las editoriales tienen dos orientaciones en su propuesta empresarial, en el primer grupo se encuentran aquellas con fines de lucro donde se busca recaudar ganancias a través de la venta de libros, por lo que al precio de producción se le incrementa un porcentaje para obtener las ganancias netas. Por lo que el método de publicidad e impacto en el público objetivo con referencia al marketing es más elaborado a comparación de su competencia. El segundo grupo está conformado por aquellas editoriales que son sin fines de lucro, aquellos que buscan difundir el conocimiento de una manera más abierta, por lo que el costo de la venta cubre los gastos realizados por la editorial como la impresión y pago a otros para la realización de la diagramación y otros procesos, en algunos casos los gastos son subsidiados por la misma institución o en su defecto por otras entidades gubernamentales.

Tabla 2

Tipología editorial

Según su orientación empresarial	Según la temática de sus publicaciones	Según su nivel de integración
Con fines de lucro	Especializadas	Integradas hacia adelante
Sin fines de lucro	No especializadas o multidisciplinarias	Integradas hacia atrás

Nota. De Chumbiauca Sánchez, 2016, p. 24.

De otro lado, también es importante precisar que dentro de la orientación empresarial con fines de lucro se pueden encontrar editoriales especializadas o multidisciplinarias cuyo público objetivo es el universitario, donde la mayoría de sus autores son docentes universitarios o investigadores vinculados a la actividad universitaria. Dentro de este grupo se pueden tener el ejemplo de editoriales como Ariel, Pirámide, McGraw-Hill, Prentice-Hall, etc. En cuanto a las denominadas sin fines de lucro están las que nacen propiamente de la universidad ya que su prioridad es de difundir el conocimiento de las diferentes áreas de enseñanza que se imparte en la institución, así como también sirve de apoyo al desarrollo de las clases (García Velasco, 2004).

2.2.3.1. Administración editorial

Se puede entender a la administración como la acción de dirigir u organizar sobre un territorio, personas o instituciones (RAE, 2024). Las organizaciones se rigen por la administración ya que es un campo de estudio que es aplicado de manera consciente e inconsciente por quienes se encuentran a cargo (administradores / gerentes), asimismo la administración puede referirse al conjunto de conocimientos para definir el comportamiento de la organización, para ello es importante que los administradores / gerentes deben de tener comportamientos relacionados al puesto que ejercen (Poloni & Visentín, 2020).

En este sentido la administración en una editorial debe de ser evaluado por quien lo dirige ya que aplicará los diferentes procesos que se desarrollan dentro de la administración, como es la planificación, la organización, la dirección y coordinación para culminar con el control, lo que permite orientar las actividades de forma adecuada (López Alava, 2021, p. 19). Dentro de la organización, estas actividades se desarrollan de manera cíclica y continua que se dan desde el planeamiento de metas, los objetivos y las estrategias que se han de implementar para poder lograr lo esperado (Poloni & Visentín,

2020).

2.2.3.2. Planificación estratégica

En el pasado, se pensaba que la planeación estratégica solo era relevante para grandes empresas, y muchos libros especializados siguen enfocándose en casos de macroempresas. Aunque Philip Kotler menciona brevemente la importancia de la planeación estratégica para pequeñas empresas, no ofrece detalles específicos sobre su implementación. Sin embargo, la planeación estratégica es una herramienta valiosa para empresas y organizaciones de todos tamaños (Vargas Vallecilla, 2008).

Para Barrera-Gálvez et al. (s.f.) el proceso administrativo conocido como planificación estratégica ayuda a los administradores de una organización a definir los objetivos y dirigir estrategias de manera efectiva para lograr lo propuesto, ya que los administradores deben de recopilar y analizar información interna y externa vinculado al desarrollo del mercado en donde se encuentran. De igual manera Zea Barahona et al. (2024) destacan que la planificación estratégica es fundamental para la supervivencia y el éxito de las empresas en un entorno globalizado y competitivo ya que esta herramienta permite a las organizaciones anticipar cambios, identificar oportunidades y amenazas, y diseñar un plan de acción a mediano y largo plazo. Según Arzube Mendoza y Bustos Goya (2017), la planeación implica fijar misiones y objetivos, así como determinar políticas, proyectos, programas, procedimientos, métodos, presupuestos, normas y estrategias necesarios para lograrlos. Además, incluye la toma de decisiones al seleccionar entre diferentes cursos de acción futuros, consolidando así una hoja de ruta efectiva para el éxito organizacional.

2.2.3.3. Herramientas de difusión

Kotler y Keller (2012) mencionaron que el futuro de una empresa depende del desarrollo de nuevos productos y la incorporación de la innovación tiene el potencial de

transformar las industrias, organizaciones y empresas, e incluso la vida cotidiana de las personas. En este sentido las herramientas de difusión ayudan a mejorar la actividad editorial y su organización.

Para ingresar y competir en un mercado editorial dominado por unos pocos, las editoriales universitarias deben actualizar sus herramientas digitales para desarrollar sus actividades y la promoción de sus productos impresos. Crear catálogo que ofrezca temas y perspectivas atractivas para un público diverso puede fortalecer a la organización, en este sentido las redes sociales se han convertido en plataformas cruciales para la promoción de libros, trabajando en conjunto con los métodos convencionales de difusión en prensa escrita, televisión y publicidad exterior. Por lo tanto, es fundamental analizar cómo las editoriales utilizan los medios digitales para publicitar sus productos y cómo los consumidores reciben estos esfuerzos. Ejemplo evidente del uso de estas herramientas es Grupo Planeta, quienes utilizan las redes sociales para la difusión de sus actividades y su contenido asociado a la educación (Slimovich & Saferstein, 2019).

Szpilbarg (2020) destacó que las herramientas digitales actúan como una herramienta facilitadora a la organización y al público que lo utiliza, ya que reduce los problemas de organización y distribución, así mismo es crucial que se implemente prácticas de marketing para ofrecer perspectivas relevantes.

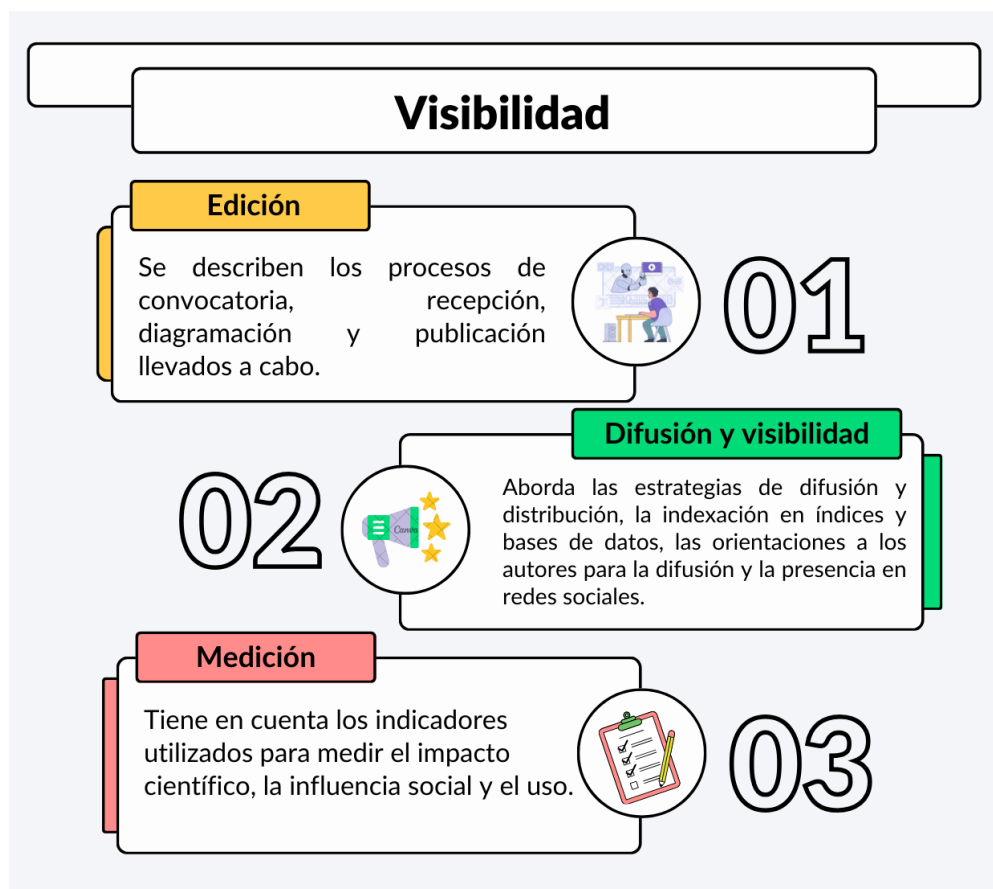
2.2.3.4. Visibilidad

Actualmente, los equipos editoriales la necesidad de posicionar y aumentar su visibilidad mediante los canales de comunicación que ofrece el entorno 2.0. En esencia, ya no estamos limitados a publicaciones confinadas a un ámbito científico o, en ocasiones, geográfico; el nuevo entorno 2.0 se basa en la participación y colaboración de todos, permitiendo que la información llegue a cualquier persona en cualquier parte del mundo. Esta realidad impulsa una nueva dinámica para las empresas y productos: no solo es

necesario ofrecer contenido en la web, sino que surge una nueva función en las instituciones: mejorar la visibilidad de sus productos mediante la difusión en diversos canales de comunicación, donde los usuarios pueden buscar, recrear, comentar, compartir, difundir y conectar con otros usuarios. La difusión se evalúa por el número de seguidores o amigos, y el objetivo es alcanzar una mayor visibilidad. Esta situación también ha impactado a la comunidad científica, permitiendo una visibilidad antes inexistente y fomentando una comunicación más fluida que favorece la colaboración y el capital social (Ruiz-Corbellaa & Galán Bordón, 2017).

Es importante no confundir el termino visibilidad, mejora editorial o reducción de costos con la edición. La gestión editorial, ya sea en formato impreso o digital, es compleja y requiere tener conocimientos específicos para cada formato. Por ello, es crucial fomentar la profesionalización de los equipos editoriales y establecer redes de editores para alcanzar estos objetivos (Ruiz-Corbella et al., 2014).

Según, Sierra Florez y Gómez Vargas (2019) la visibilidad es fundamental en la organización y con el fin de aumentar y medir su impacto, se debe de aplicar prácticas que se enfoquen en la a) edición, b) difusión y visibilidad y c) medición.

Figura 2*Visibilidad*

Nota. De Sierra Florez, & Gómez Vargas (2019). Prácticas editoriales en materia de visibilidad de revistas científicas latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas.

2.3. Las editoriales y el rol del bibliotecólogo

El bibliotecólogo juega un papel fundamental en los procesos editoriales académicos y en la gestión editorial en el ámbito de la Bibliotecología, debido a que en su quehacer busca difundir el conocimiento a través de diferentes medios impresos y digitales en beneficio de la comunidad. En este sentido, se destaca que el bibliotecólogo puede desempeñarse en la gestión editorial, colaborando en diferentes etapas del proceso editorial, como la selección de revisores y el envío de artículos y otros materiales, lo que demuestra su rol activo y su contribución al trabajo editorial (Guerra González, 2019; Fava Bolaños & Varela Briceño, 2020; Cabrera & Sambaño, 2019).

Asimismo, se precisa que la participación de los bibliotecólogos en la edición

científica implica lectura de los documentos enviados y evaluación de los mismos que fueron recibidos para garantizar que cumplan con las políticas y sean adecuados para su posterior publicación (Gilmet Pagés, 2020).

2.3.1. Perfiles del bibliotecólogo en la academia

El bibliotecólogo recibe formación profesional en la academia y es donde va adquiriendo conocimientos que le ayudaran desarrollar sus actividades fuera de la institución al egresar. El perfil que tenga el bibliotecólogo es impulsado desde la universidad, y mediante capacitación permanente puedes actualizarte en las nuevas tendencias de la especialidad. A continuación, se detallan algunos perfiles.

Tabla 3

El perfil de Bibliotecólogo

Institución		El perfil de Bibliotecólogo
Desarrollo de 3 aspectos.		
Universidad Nacional de Córdoba		• Conocimientos de estructuras y soportes, así como el dominio de técnicas de registro y recuperación de información, usuarios y administración de las unidades y de los servicios de información. • Habilidades en relación al dominio de las técnicas de registro y recuperación de información, percepción de las necesidades informativas del medio y capacitación de recursos humanos. • Actitudes de respeto por la profesión y la institución en la que se desempeña, de servicio al usuario, de perfeccionamiento profesional continuo, disposición para aceptar cambios y responsabilidades, sentido ético, iniciativa, disposición para trabajar en equipo y multidisciplinariamente, curiosidad intelectual (Escuela de Bibliotecología, 2024).
Universidad Nacional Autónoma de México		El profesional se encuentra formado para realizar las siguientes actividades. • El profesional gestiona diferentes recursos de información con el objetivo de satisfacer las necesidades de los usuarios apoyándose en el uso de la tecnología y su desempeño en la investigación para la búsqueda en la solución de problemas que derivan de la práctica del profesional en su campo multidisciplinario. • El profesional puede desempeñarse en diferentes sectores como el sector público, privado y descentralizado. Así mismo puede también se le proporcionan las capacidades para desarrollar sus propias fuentes de trabajo como: Empresarios de la información, consultores, asesores independientes, etc. (Facultad de Filosofía y Letras, 2024).

Institución	El perfil de Bibliotecólogo
Pontificia Universidad Católica del Perú	El profesional se encuentra en la facultad de realizar las siguientes actividades: • Administra unidades, servicios y sistemas de información, así como sistemas de gestión del conocimiento. • Aplica la tecnología al diseño y a la gestión de espacios de información. • Diseña e implementa servicios y productos de información con valor agregado. • Planifica y conduce actividades para promover el acceso a la información, el conocimiento y la cultura. • Organiza la información siguiendo estándares internacionales y especificaciones técnicas que posibiliten su intercambio con otras organizaciones. • Formula y ejecuta políticas que garanticen el adecuado almacenamiento, conservación y preservación de la información. • Comprende la dinámica de la producción académico-científica y aplica mecanismos para su evaluación. • Investiga en el campo de las Ciencias de la Información y comunica los resultados. • Transforma una idea en un proyecto relacionado con productos y servicios de información desde una perspectiva innovadora. (Montoro, 2024).
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Puede desempeñar actividades gestionando diferentes tipos de información. • Identifica y satisface las necesidades de información de los usuarios potenciales y reales; promueve la participación activa en la retroalimentación de los sistemas de información. • Conoce exhaustivamente las fuentes de información normalizada e informales, domina el tratamiento de los materiales documentales y utiliza con pertinencia los métodos, sistemas y procesos sistematizados para el almacenamiento y recuperación de la información. • El bibliotecólogo tiene amplísimo campo de acción en las bibliotecas y centro de información de instituciones públicas y privadas; asimismo, suele brindar asesorías y capacitación en técnicas actuales aplicadas a la documentación (Montoro, 2024).

2.3.2. Nuevo rol del profesional de la información

Con el avance de la tecnología, el profesional de la información va asumiendo nuevos métodos de trabajo el cual le facilite la labor bibliotecaria. Salazar Vera (2007), indicó que existen nuevos roles que agregan un valor único en la secuencia de producción y distribución de conocimiento, por ello no solo es necesario desempeñar la competencia de conocimiento que está enfocado en el desarrollo de actividades en las áreas de gestión del conocimiento, sino también es importante consolidar las competencias personales,

aquellas que están vinculadas a las habilidades, actitudes y valores que realiza el profesional, lo que genera compromiso para lograr aprendizaje continuo y valor agregado en sus aportes. Guerra González (2019) destacó las habilidades, competencias y actividades que los bibliotecólogos se encuentran desarrollando.

Tabla 4

Habilidades, competencias y nuevas tareas de los bibliotecólogos en el siglo XXI

HABILIDADES	COMPETENCIAS NUEVAS	TAREAS A DESEMPEÑAR
• Comunicación efectiva • Gusto por aprender y capacitarse continuamente. • Liderazgo. • Negociación. • Visión para los negocios. • Pensamiento creativo. • Razonamiento matemático. • Ser capaz de trabajar en equipo.	• Conocer los principios y las técnicas necesarios para identificar y analizar las tecnologías innovadoras e implementar mejoras tecnológicas. • Conocimiento en planificación presupuestal. • Aprender sobre formatos digitales emergentes, diseño y preservación digital. • Conocimiento de estándares técnicos de distintos sistemas de información. • Conocimiento y capacitación sobre derechos de autor. • Formarse y fomentar en temas de acceso abierto. • Comunicación y agente de nuevos convenios.	• Manejo de HTML, XML, RDF y otros esquemas de codificación. • Participar en iniciativas relacionadas con procesos de investigación en bibliotecas, universidades u otras instituciones. • Aplicar la Optimización de Motores de Búsqueda (SEO). • Diseñar productos y servicios bibliotecarios encaminados a mejorar la accesibilidad a la información de personas con capacidades diferentes y grupo vulnerables. • Manejo de redes sociales, entornos colaborativos, dispositivos móviles y apps a la búsqueda y disseminación de información. • Diseñar y dictar programas en temas de copyright.

Nota. Adaptado de Guerra González, 2019, p .7. <http://www.scielo.org.pe/pdf/biblios/n75/a01n75.pdf>

AIP Publishing efectuó una encuesta en el año 2020, sobre la importancia del rol del bibliotecario, destacó que las editoriales tienen la facultad de apoyar en el desarrollo de investigaciones ya que el personal que labora conoce de herramientas exclusivas lo cual ayuda en la búsqueda de información del usuario. Por otro lado, se observó que el personal está en la capacidad de realizar talleres, seminarios en línea; materiales de apoyo como guías, estadísticas, etc. En ese sentido, existe la firme convicción de reafirmar que

el bibliotecólogo realiza diferentes aportes en las diferentes etapas de la difusión del conocimiento científico.

Figura 3

Actividades de trabajo en conjunto de los agentes de información



Nota. Figura extraída de AIP Publishing (2020). https://publishing.aip.org/wp-content/uploads/2020/11/AIPP_PromotingResearch_LibrariansRole_SP_Web.pdf

CAPÍTULO III. MARCO DESCRIPTIVO REFERENCIAL

3.1. Descripción de la institución

3.1.1. Universidad Autónoma del Perú

La Universidad Autónoma del Perú S.A.C. conocida por sus siglas UA es una institución universitaria privada constituida de acuerdo al amparo del artículo 18° de la Constitución Política del Perú, la Ley General de Sociedades (Ley N.º 26887 de 1997) y la Ley Universitaria (Ley N.º 30220 de 2014), así mismo, cuenta con autonomía académica, normativa y administrativa. La comunidad universitaria está integrada por los accionistas, docentes, estudiantes, egresados, y el personal administrativo, los cuales desarrollan actividades académicas, culturales y de responsabilidad social (Universidad Autónoma del Perú, 2021).

La UA se encuentra ubicada en Panamericana Sur en el Km. 16.3, del distrito de Villa El Salvador, su ubicación colinda con los distritos de San Juan de Miraflores y Chorrillos.

3.1.2. Misión, visión y objetivos estratégicos generales

3.1.2.1. Misión

La misión de la UA es formar futuros profesionales con integridad ética y académica, los cuales estén comprometidos con la calidad académica, responsables del desarrollo sostenible y sean partícipes de la investigación e innovación científica (Universidad Autónoma del Perú, 2021).

3.1.2.2. Visión

La visión de la UA se encuentra dirigida al reconocimiento “por su calidad académica y su compromiso con la investigación e innovación” (Universidad Autónoma del Perú, 2021, p. 4).

3.1.2.3. *Objetivos estratégicos generales*

La UA en su Plan Estratégico Institucional 2022-2024 plantearon objetivos enfocados en el estudiante y grupos de interés. Los objetivos estratégicos están alineados a las siguientes dimensiones: Posicionamiento, vinculación y sostenibilidad financiera.

Tabla 5

Objetivos Estratégicos Generales de la UA 2022-2024

Intención estratégica	Oferta de valor	Objetivos estratégicos
Posicionamiento	El mejor talento humano	OE01 Atraer y retener los mejores talentos docentes OE02 Atraer, promover y retener los mejores talentos en I+D+i
	Modelo Educativo innovador	OE03 Implementar entornos y estrategias de aprendizaje innovadoras
Vinculación	Internacionalización en la formación, investigación e innovación	OE04 Implementar doble titulación en carreras
		OE05 Desarrollar movilidad académica
		OE06 Desarrollar proyectos en colaboración
	Cooperación relevante con la sociedad	OE07 Desarrollar investigaciones con impacto sobre la comunidad OE08 Involucrar a los estudiantes en la solución a problemas sociales
Sostenibilidad financiera	La mejor relación calidad precio del mercado	OE09 Reducir los costos operativos y comerciales
		OE10 Incrementar el portafolio
		OE11 Incrementar población
		OE12 Convertir a estudiantes en nuestros promotores
		OE13 Revalidar licenciamiento
		OE14 Acreditar programas

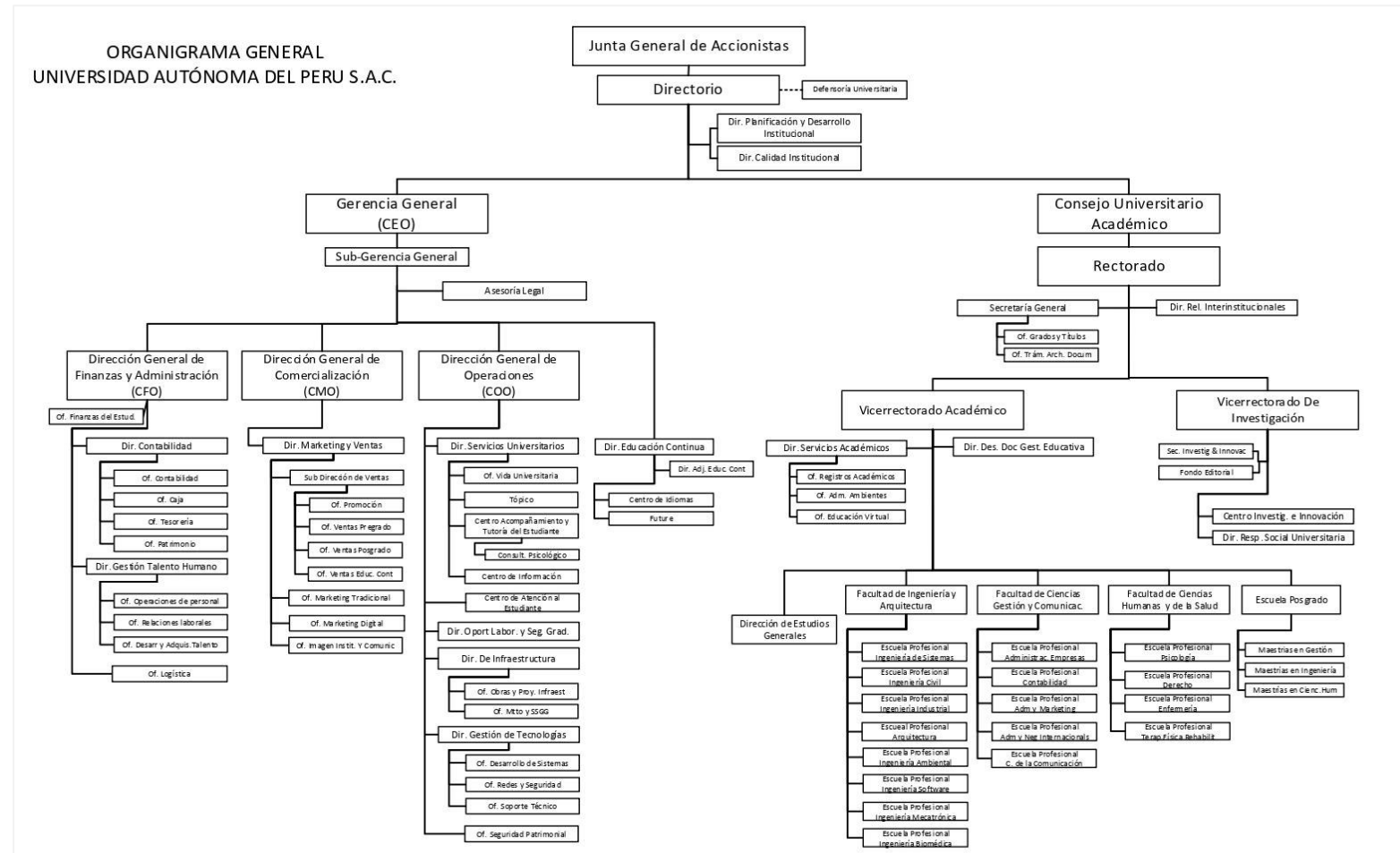
Nota. Plan Estratégico Institucional 2022-2024 Universidad Autónoma del Perú, p. 6, 2021.

3.1.3. Estructura orgánica

En la Figura 4 se evidencia el organigrama de la UA, el cual fue aprobado mediante Resolución N° 0034-2023-RECTORADO-UA el 25 de septiembre de 2023.

Figura 4

Organigrama institucional



3.1.4. Infraestructura

El campus universitario está conformado por 81,000 m², cuenta con Centro de Investigación e Innovación (pabellón J) donde se desarrollan clases de realidad aumentada, 8 pabellones (A, B, C, D, E, I, J y K) donde se desarrollan clases y a su vez se encuentran laboratorios, Centro de información (también conocido como biblioteca, ubicado en el pabellón D) con dos pisos que brindan servicios presenciales (préstamos de libros para sala y domicilio, sala de lectura, salas grupales a través de los espacios de cubículos, préstamo de computadoras con acceso a las bases de datos) y servicios virtuales (capacitaciones de uso de la biblioteca virtual, club de lectura y consulta por WhatsApp), por otro lado, los pabellones H y G son áreas administrativas (Ver Figura 5).

Figura 5

Infraestructura de la UA



Nota. La imagen de la izquierda corresponde al mapa de la universidad y la imagen de la derecha corresponde a la pileta de la UA.

3.1.5. Facultades

La universidad cuenta con 3 facultades: Ciencias de Gestión y Comunicaciones, Ciencias Humanas y de la Salud, Ingeniería y Arquitectura, en total son 18 carreras profesionales de pregrado y 4 maestrías en posgrado, 5 carreras profesionales en la

modalidad de CPT (Carreras para Gente que Trabaja) y 5 servicios educativos a través de Educación continua.

Tabla 6

Carreras y programas de la Universidad Autónoma del Perú

Carreras de pregrado	Escuela de Posgrado	Carreras para Personas que Trabajan (CPT)	Educación Continua
Facultad de Ciencias de Gestión y Comunicaciones • Administración de Empresas • Administración y finanzas • Administración y Marketing • Administración y Negocios Internacionales • Ciencias de la Comunicación • Contabilidad	• Maestría en Gestión Pública • Maestría en Administración de Empresas • Maestría en Psicología Clínica • Maestría en Psicología Educativa • Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal	Facultad de Ciencias de Gestión y Comunicaciones • Administración de Empresas • Administración y finanzas • Administración y Marketing • Administración y Negocios Internacionales • Contabilidad	• Programas especializados • Cursos • Idiomas • Cursos in house
Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud • Derecho • Enfermería • Psicología • Terapia Física y Rehabilitación		Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud • Derecho • Psicología	
Facultad de Ingeniería y Arquitectura • Arquitectura • Ingeniería Ambiental • Ingeniería Biomédica • Ingeniería Civil • Ingeniería Mecatrónica • Ingeniería de Sistemas • Ingeniería de Software • Ingeniería Industrial		Facultad de Ingeniería y Arquitectura • Arquitectura • Ingeniería Ambiental • Ingeniería Civil • Ingeniería Mecatrónica • Ingeniería de Sistemas • Ingeniería de Software • Ingeniería Industrial	

Nota. Información extraída de la página web de la Universidad Autónoma del Perú, 2023. <https://www.autonoma.pe/>

3.1.6. Docentes

La universidad registra plana docente que constantemente se encuentran en capacitaciones en diferentes temáticas, con la finalidad de realizar investigaciones así como también la universidad alberga profesores inscritos en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (Renacyt), que pertenecen a Vicerrectorado de Investigación, donde desarrollan productos de investigación (artículos de investigación, artículos de revisión sistemática, artículos de opinión, cartas al editor, etc.) con la finalidad de publicar en revistas indexadas en Scopus y WOS. Los docentes que se encuentran vinculados a las carreras profesionales constantemente postulan a las convocatorias de grupos y semilleros de investigación que realiza el Vicerrectorado de Investigación.

3.2. Antecedentes de la institución

3.2.1. Inicios

La UA, tiene sus orígenes en la conformación de la iniciativa “*Asociación Civil Intelectus promotora de la Universidad Privada del Sur*” constituida en el 2005, posteriormente en el 2006 cambia de denominación a “*Asociación Civil promotora de la Universidad Autónoma del Perú*”, y en ese año en que se presenta el Proyecto de Desarrollo de Universidad Autónoma del Perú (PDI), el cual es admitida a trámite mediante Resolución N° 125-2006-CONAFU por el extinto Consejo Nacional para la Autorización de las Universidades (Conafu). Mediante Resolución N° 337-2007-CONAFU con fecha 12 de diciembre de 2007 se otorga la autorización provisional para ejercer el funcionamiento para brindar el servicio educativo superior. Es entonces que el 15 de diciembre de 2007, la UA se fundó de manera oficial (Resolución del Consejo Directivo N° 083-2018-SUNEDU/CD, 2018).

3.2.2. Licenciamiento

En agosto de 2016, la UA presentó la Solicitud de Licenciamiento Institucional con Registro de Trámite Documentario N° 19019-2016-SUNEDU-TD, y el 20 de julio de 2018 a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 083-2018-SUNEDU/CD se resuelve otorgar el licenciamiento institucional con una vigencia de seis (6) años.

3.2.3. Acreditación y Certificación

La UA del Perú con el fin de mejorar su educación, se presentó al proceso de evaluación para la acreditación de la carrera de Ingeniería de Sistemas ante el Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT). El 5 de diciembre de 2019 dentro de la ceremonia de Acreditación por parte de ICACIT, recibe la acreditación por seis (6) años (La República, 2019; ICACIT, 2023).

Por otra parte, en el 2018 la UA tuvo la oportunidad de presentarse a la auditoría de certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 el cual es otorgado en el 2019, este es renovado cada año. En el 2021 se brindó la renovación hasta el 2025 (Autonoma.pe., s.f.).

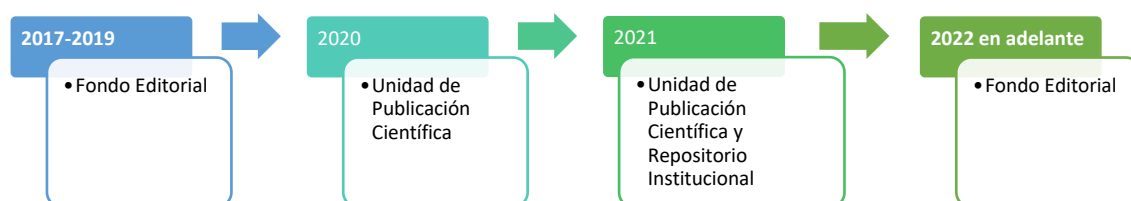
3.3. Áreas de desarrollo profesional

3.3.1. Fondo Editorial

El Fondo Editorial forma parte del Vicerrectorado de Investigación se encarga de fomentar el conocimiento a través de la edición y producción científica e intelectual de la comunidad a través de la publicación de libros, artículos y otros documentos en diferentes soportes y plataformas.

Figura 6

Nombre del área a través del tiempo



Nota. Información extraída de los organigramas de los diferentes años publicada en el portal de transparencia.

3.3.1.1. Funciones

- Formular lineamientos para la publicación de los productos de investigación e innovación en la Universidad.
 - Elaborar guías y/o manuales para la publicación de los productos de investigación e innovación.
 - Establecer nexos para la publicación de los resultados de investigación de la universidad.
 - Gestionar las fuentes de información para la investigación en la universidad.
 - Gestionar la publicación de los diferentes productos de las actividades de investigación,
 - Fomentar y actualizar permanentemente el Repositorio institucional y el portal de revistas.
 - Promover y desarrollar capacitaciones orientadas a la investigación y publicación.
- (Universidad Autónoma del Perú, s.f., párr. 1).

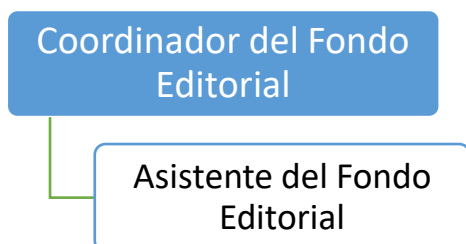
3.3.1.2. Organización

El Fondo Editorial presenta la siguiente organización:

- **Coordinador del Fondo Editorial:** Encargado de la gestión del Fondo Editorial, es quien vela por el cumplimiento de metas propuestas por las autoridades, es quien tiene a su cargo al Revisor de Redacción Académica.
- **Asistente del Fondo Editorial:** Es quien coordina el desarrollo de actividades y monitoreo de las publicaciones.

Figura 7

Organización del Fondo Editorial



3.3.1.3. Actividades que realiza

El Fondo Editorial realiza las siguientes actividades con el fin de promover la investigación y la edición de trabajos en sus diferentes soportes.

- **Publicación en el Repositorio Institucional**

Figura 8

Repositorio Institucional de la UA



Nota. Visite la página a través del siguiente enlace <https://repositorio.autonoma.edu.pe/>

- **Publicación en el Portal de Revistas**

Figura 9

Portal de revistas de la UA



Nota. Visite la página a través del siguiente enlace <http://revistas.autonoma.edu.pe/>

- **Convocatoria de libros**

Figura 10

Convocatoria de Publicación de libros

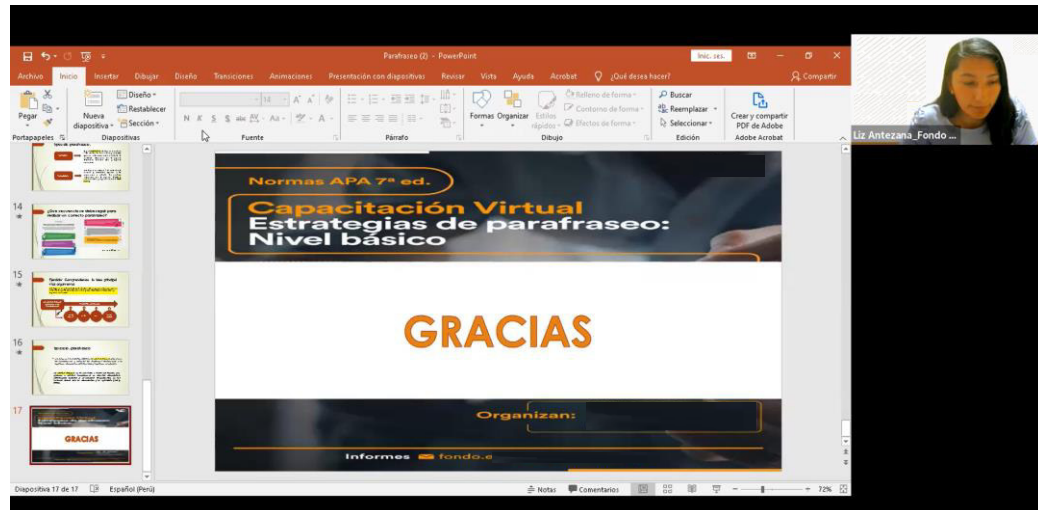


Nota. Información compartida con la comunidad universitaria para la apertura de convocatoria para la publicación de libros.

- **Capacitaciones de herramientas de investigación**

Figura 11

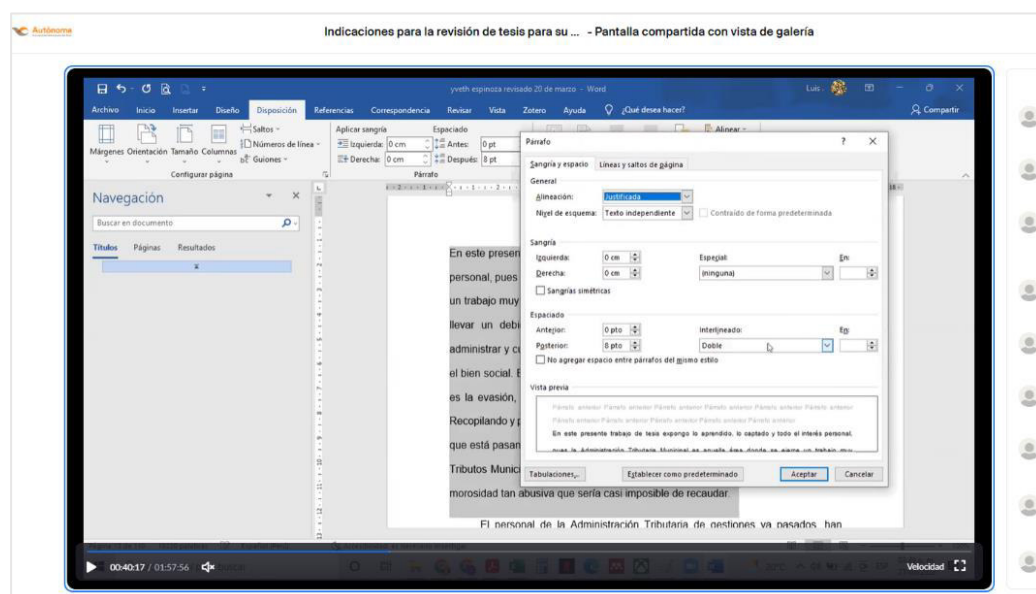
Dictado de capacitaciones en diferentes herramientas de investigación



- **Orientación en el desarrollo de trabajos de investigación**

Figura 12

Asesorías sobre la presentación de trabajos de investigación



CAPÍTULO IV. DESARROLLO EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1. Actividades profesionales

En el capítulo cuarto se describen las actividades que se desarrollaron en el Fondo Editorial de la UA como responsable del área, es importante mencionar que dichas actividades se realizan en coordinación con otras áreas conexas de la universidad. Asimismo, se despliegan conceptos de diferentes autores vinculados a las actividades que se efectúan en el sector editorial.

Chartier (2007), precisó que existen dos tipos de editoriales universitarias, la primera responde al origen, es decir son aquellas que surgen en las universidades, están conformadas por una junta de publicaciones conformadas por los docentes de la institución, así mismo estas reciben el financiamiento de la institución universitaria. El segundo tipo responde a la relación que se da en la publicación y la comunidad que no es necesariamente universitaria, pero si es parte del mundo académico.

Según Costa y de Sagastizábal (2016), mencionaron que en los últimos años se está dando la profesionalización de las editoriales, lo que conlleva a que se realicen más actividades dentro de las editoriales universitarias, como la integración de espacios más visibles en la misma organización a través de las ferias locales e internaciones, así como promover capacitaciones los cuales ayuden en la formación de los integrantes para producir libros y otros trabajos de calidad.

De la misma manera, Mihal y Szpilbarg (2020), afianzaron que, gracias a la creciente profesionalización de las editoriales universitarias, el campo editorial universitario se viene consolidando con mayor frecuencia pues las formas de producción, difusión y comercialización son más amplias debido a su relación con bibliotecas y repositorios digitales que están en la tendencia al acceso abierto.

Figura 13*Principales comparaciones de medios editoriales*

Libros	Periódicos	Revistas
• Presenta contenido abundante y detallado, generalmente va acompañada de imágenes. • Soporte de diferentes materiales. • Puede ser leído varias veces • Baja frecuencia en sus ediciones	• Presenta un contenido resumido de contenido fujaz, que puede cambiar rápidamente. • No es leído más de una vez. • Frecuencia de edición alta. • Bajo costo y en su mayoría hecho sobre material reciclado.	• Contenido con información inmediata. • No es leído más de una vez. • Frecuencia de edición alta. • Diferentes soportes y tipos de materiales. • Textos e imágenes a full color.

Nota. Adaptado de Ghinaglia, 2020, pp.191-192.

4.1.1. Gestión para la publicación de libros

El libro es el producto final de un proceso que se desarrolla en diferentes etapas, y si bien el libro tiene una doble naturaleza, como la de un bien, también es conocido por ser un soporte de contenido producto de una creación, lo que lo hace valioso en la economía y en la cultura (Ávila, 2016). El origen del libro se puede ver a través de los primeros textos que se escribieron en rollos de papiro y con el paso del tiempo se utilizaron diferentes materiales para mejorar su calidad, y es en ese proceso, con el paso del tiempo, que los monjes copistas desarrollaron el Códex (primer modelo de libro), posteriormente llamado Liber por los romanos, este término con el paso de los años pasaría a ser “libro” (Ghinaglia, 2020).

Con el avance tecnológico, desde la invención de los equipos móviles los libros fueron difundidos con mayor facilidad, y más con la red que conecta a los autores,

editores, impresores, expedidores, libreros y lectores. El último, que influye en el autor tanto antes como después del acto de composición, completa el circuito. Los autores mismos son lectores (Darnton, 2008).

Para un óptimo desarrollo de la gestión editorial es importante normar las políticas y procesos para un mejor control, ya que cada paso en el proceso debe ser manejado de acuerdo a los criterios ya establecidos previamente.

Convocatoria para la publicación de Libros

Para iniciar con la administración del Fondo Editorial fue evidente empezar con profesionales con experiencia. En ese sentido, se realizó la primera convocatoria para publicación de libros, la cual tuvo eco en el Vicerrectorado de Investigación, generándose Resolución No. 021-2022-VRI-UA, en la cual se estableció objetivos, requisitos que deben de cumplir los trabajos a publicar, y el proceso que este va a seguir para lograr la publicación. Según Sánchez Tarragó y Díaz Alvarez (2005) mencionaron que “las primeras etapas de la edición de una publicación -envío del original, recepción y arbitraje- pueden controlarse actualmente con mayor efectividad mediante el uso de diversos sistemas para la gestión electrónica de manuscritos” (p. 3). En el caso del Fondo Editorial de la UA, toda comunicación se da a través del correo institucional (Universidad Autónoma del Perú, s.f.).

Figura 14*Difusión de la convocatoria de publicación***Proceso para la publicación de libros**

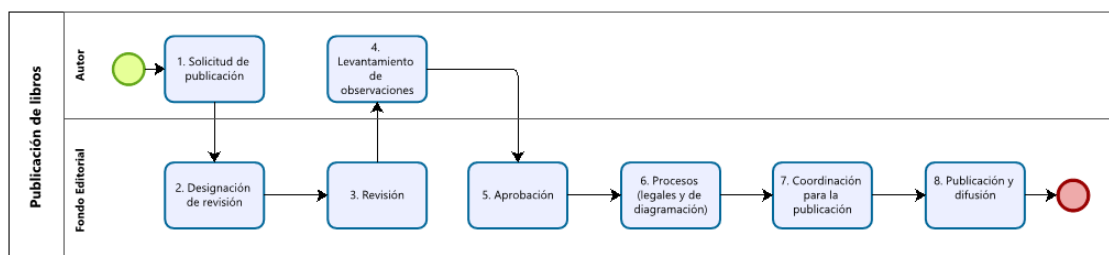
Para lograr la publicación de libros existen varios pasos en los cuales se realizan revisiones mínimas y totales, para realizar un control de calidad, se elaboró un procedimiento general, el cual ayude a monitorear y verificar las actividades en cada etapa.

Etapas:

1. **Solicitud de publicación:** el autor o autores del libro a publicar envían al Fondo Editorial de la UA, presentación del libro, solicitud de publicación, declaración jurada de autoría, así mismo adjuntan obra original en formato Microsoft Word para revisión por el software de similitud. De cumplir con todos los requisitos el proceso continuo, de no ser así se notifica al autor o autores.
2. **Designación de revisión:** el Fondo Editorial designa a revisores externos, quienes evalúan el contenido del libro presentado, posterior a ello emiten su informe dentro de un término máximo de treinta días hábiles. La revisión se da doble ciego para salvaguardar cualquier interés de por medio.

3. **Revisión:** apreciación emitida por los revisores puede ser: favorable, desfavorable, o con observaciones. En caso de que los revisores formulen observaciones al libro a publicar, éstas son puestas en conocimiento al autor o autores a través del Fondo Editorial.
4. **Levantamiento de observaciones:** respuesta del autor o autores a las observaciones formuladas son presentadas en un plazo máximo de treinta días hábiles, si al término de dicho plazo el Fondo Editorial no recibe respuesta del autor o autores, se interpretará que éste (estos) desiste(n) de publicar el libro, dando cierre al proceso.

La respuesta del autor o autores, si la hubiere, deberá ser puesta en conocimiento al Fondo Editorial, puede haber una ampliación de tiempo para el levantamiento de observaciones previa coordinación, después del plazo acordado se envía a los revisores para evaluar la conformidad del levantamiento de las observaciones y así continuar con el proceso.
5. **Aprobación:** fondo editorial sugiere la publicación del libro al Vicerrectorado de Investigación, quien será encargado de dar conformidad para la publicación y continuar el proceso.
6. **Procesos (legales y de diagramación):** se encarga de elaborar el presupuesto de maquetación, diseño, impresión, tramites con la Biblioteca Nacional del Perú y publicación del libro en cuestión, así mismo el área legal se encarga de velar por los trámites legales de autoría.
7. **Coordinación para la publicación:** se comunica con el autor o autores para continuar con los pasos en el proceso de la publicación.
8. **Publicación y difusión:** fondo editorial se encarga de realizar la publicación y difusión del libro previa coordinación con el autor o autores.

Figura 15*Proceso para la publicación de libros*

Nota. Información extraída de la página web del Fondo Editorial de la Universidad Autónoma del Perú, 2023.
<https://www.autonoma.pe/investigacion-e-innovacion/fondo-editorial/>

Figura 16*Libros publicados a través del Fondo Editorial de la UA*

	Ensayos sobre ética en la investigación: En el marco de la estancia virtual del XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Programa Delfin, 2023. Benites Castillo, Santiago M. (ed.). (Fondo Editorial de la Universidad Autónoma del Perú, 2024-02) Acceso abierto La ética en la investigación es un pilar fundamental en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestra sociedad. Desde la antigüedad, filósofos como Aristóteles han reflexionado sobre los principios morales que ...
	Proyectos de investigación, grupos de investigación y semilleros de investigación 2022 Benites Castillo, Santiago M. (ed.). (Universidad Autónoma del Perú, 2022-12) Acceso abierto El libro recopila el desarrollo científico de la comunidad universitaria, el cual busca la formación de nuevos talentos a través de los proyectos, grupos y semilleros de investigación.
	Ensayos sobre ética en la investigación: En el marco de la estancia virtual del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Programa Delfin, 2022. Benites Castillo, Santiago M. (ed.). (Universidad Autónoma del Perú, 2022-12) Acceso abierto La ética es el arte de estudiar el bien y el mal, y como tal funciona así, ante ello el ser humano como tal y generador de ciencia, tecnología e innovación necesita hacer una verdadera relación con la parte moral y sobre ...

Nota. Del Repositorio Institucional de la UA, sección Fondo Editorial.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/240>

Con la apertura de la convocatoria para la publicación de libros, desde el 2022 hasta febrero del 2024 se publicaron libros en acceso abierto en el repositorio

institucional, algunas propuestas enviadas por autores fueron rechazadas debido a que no se encontraban vinculadas a las líneas de investigación de la institución, por lo que no se pudo continuar con las etapas.

4.1.2. Gestión de publicación en otras plataformas

Las publicaciones de la comunidad universitaria también se difunden en otras plataformas, el Fondo Editorial está encargado de administrar estas plataformas, y como responsable se debe de monitorear estas plataformas de acuerdo a los lineamientos institucionales externas en conjunto con las autoridades internas de la institución para mejorar la visibilidad de estas. Las plataformas son el Repositorio Institucional y el Portal de Revista de la UA.

4.1.2.1. Repositorio Institucional

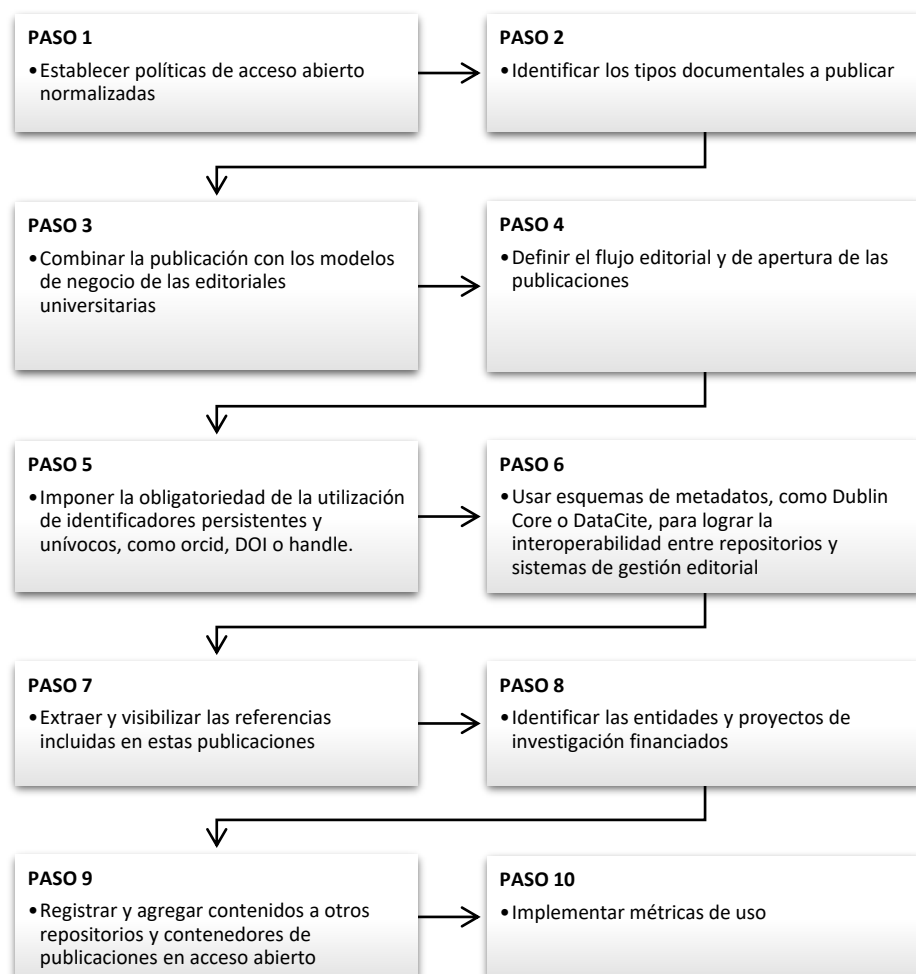
El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec, 2021), a través de la Guía Alicia 2.0.1 precisó que el:

Repositorio Institucional (RI) es aquel conjunto de servicios prestados por las universidades o centros de investigación a su comunidad para recopilar, gestionar, difundir y preservar su producción científica digital a través de una colección organizada, de acceso abierto e interoperable (Barrueco, 2017, p. 8).

Por otra parte, López-Carreño et al. (2021) explicaron que la producción científica debe de ser depositadas y difundida a través de los repositorios institucionales para dar mayor visibilidad a las obras producidas.

En tal sentido el repositorio institucional de la UA busca albergar trabajos de investigación, congresos, tesis, libros y otros documentos relacionados con la actividad académica, social y de investigación la comunidad universitaria (Universidad Autónoma del Perú., s.f., párr. 3).

López-Carreño et al. (2021) enfatizaron que los repositorios deben de definir políticas, requisitos y procedimientos para ellos sugiere los siguientes pasos:

Figura 17*Pasos para establecer políticas de RI*

Nota. Adaptado de López-Carreño et al., 2021, pp. 2-3. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.ene.16>

Los pasos descritos por López-Carreño et al. (2021) sirvieron para tener un conocimiento amplio de cómo establecer las políticas del Repositorio Institucional de la UA, así como también se revisaron las normativas brindadas por Concytec, el cual sirvió para verificar y lograr cumplir con la estructura de comunidades, subcomunidades y colecciones las cuales cuentan con los metadatos obligatorios y opcionales. En la Tabla 7 se describen los metadatos del repositorio de la UA, de acuerdo a la Guía ALICIA 2.0.1 brindada por Concytec.

Tabla 7*Metadatos del repositorio*

Nº	Elemento	Metadato
1	Autor	dc.contributor.author
2	Número de documento de identidad del autor	renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]
3	Editor	dc.contributor.editor
4	Título	dc.title
5	Otro título	dc.title.alternative
6	Editorial	dc.publisher
7	País de publicación	dc.publisher.country
8	Fecha de publicación	dc.date.issued
9	Tipo de publicación	dc.type
10	Versión de la publicación	dc.type.version
11	Formato	dc.format
12	Idioma	dc.language.iso
13	Nivel de acceso	dc.rights
14	Condición de licencia	dc.rights.uri
15	Fecha de fin de embargo	dc.date.embargoEnd
16	Fuente	dc.source
17	Resumen	dc.description.abstract
18	Índice	dc.description.tableOfContents
19	Referencia bibliográfica	dc.identifier.citation
20	Recurso relacionado	dc.relation.uri
21	Materia	dc.subject
22	Campo del conocimiento OCDE	dc.subject.ocde
23	Identificador Handle	dc.identifier.uri
24	DOI	dc.identifier.doi
25	ISBN	dc.identifier.isbn
26	Recurso del cual forma parte	dc.relation.isPartOf
27	Asesor	dc.contributor.advisor
28	ORCID del asesor	renati.advisor.orcid
29	Número de documento de identidad del asesor	renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]
30	Tipo de trabajo de investigación	renati.type
31	Nombre del grado	thesis.degree.name
32	Grado académico o título profesional	renati.level
33	Nombre del programa	thesis.degree.discipline
34	Código del programa	renati.discipline
35	Institución otorgante del grado	thesis.degree.grantor
36	Jurado	renati.juror
37	Patrocinio	dc.description.sponsorship

Nota. De Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), 2021, pp. 18-20.

Normativa del repositorio UA

Concytec regula los repositorios de las universidades del Perú, lo cual se realiza en forma periódica y donde efectúan autoevaluaciones considerando las siguientes áreas:

- Visibilidad

- Políticas
- Aspectos legales
- Metadatos
- Interoperabilidad
- Logs y estadísticas
- Seguridad, autenticidad e integridad de los datos

Estos puntos son obligatorios, por lo que en el 2022 a través de las diferentes reuniones entre el Vicerrectorado de Investigación y el responsable del Fondo Editorial se diseñó el documento: “*Políticas del Repositorio Institucional*”, que fue aprobado mediante Resolución N° 0017-2022-CUA-UA y posteriormente modificado mediante Resolución N° 00154-2022-CUA-UA (Universidad Autónoma del Perú, 2022), la última versión vigente corresponde a la Resolución N° 0086-2024-CUA-UA, la publicación de este documento de acuerdo a lo solicitado por Concytec se encuentra abierto para su revisión al público.

Figura 18

Políticas del Repositorio Institucional



Nota. Portada del documento Políticas del Repositorio Institucional.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/static/documents/Políticas.pdf>

Acceso abierto

Según Babini y Rovelli (2020), Perú fue el primer país latinoamericano en promover el promover el acceso abierto a través de la aprobación de la Ley No. 30035 regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso. En este sentido el Repositorio Institucional de la UA tiene la política de:

Brindar información en acceso abierto, por lo que se compromete a velar por la protección de los documentos publicados, respetar los derechos de autor, gestionar la información de manera adecuada y cumplir con los requerimientos firmados en la Declaración de Berlín y de Budapest, que promueven la difusión de información a través del acceso abierto con la finalidad de apoyar la difusión de conocimientos científicos. (Universidad Autónoma del Perú, 2022)

El Fondo Editorial es responsable del Repositorio Institucional y como la UA se encuentra alineado a las disposiciones de Concytec, y como responsable del Fondo Editorial, se realizaron las gestiones para la suscripción a la *Declaración de Berlín* y de *Budapest*, los cuales buscan difundir el conocimiento. Este punto también fue plasmado en las Políticas del Repositorio Institucional (2024) en el Artículo 9°. - Acceso abierto:

El Repositorio Institucional tiene la política de brindar información en acceso abierto, por lo que se compromete a velar por la protección de los documentos publicados, respetar los derechos de autor, gestionar la información de manera adecuada y cumplir con los requerimientos firmados en la Declaración de Berlín y de Budapest, que promueven la difusión de información a través del acceso abierto con la finalidad de apoyar la difusión de conocimientos científicos. (pp.3-4)

Figura 19

Suscripción a la Declaración de Berlín y de Budapest

The image shows two parts of a website. The left part is a table of signatories for the Berlin Declaration, and the right part is a banner for the Budapest Initiative.

Table of Signatories (Berlin Declaration):

No	Date	Organisation	Person
714	13.12.2021	Universidad Autónoma del Perú	Luz Kathy Antezana Izquierdo
713	24.11.2021	Universidad de Piura	Antonio Abrufia Puyol
712	15.11.2021	Hochschulverband Informationswissenschaft	Vivien Petras
711	08.11.2021	Hochschule für Gesundheit	Erika Quilling
710	04.11.2021	Welterstaplan-Theodor University of Applied Sciences	Eric Veuliet
709	22.10.2021	Pädagogische Hochschule Graubünden	Gian-Paolo Curcio
708	21.10.2021	Universidad Nacional de Jujuy	Fredy Gonzalo Copari Romero
707	19.10.2021	Universidad Tecnológica de los Andes	Humberto Aníbal Mezzana
706	30.09.2021	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Hugo Alejandro Fuentes Rivera
705	06.09.2021	Technical University of Moldova	Viorica Bostan
704	02.09.2021	Free International University of Moldova	Bian Gelben
703	01.09.2021	Jerewan State Medical University after Mikail Nersisyan	Konstantin Verkeyan
702	31.08.2021	Universidad Nacional de Jujuy	Oscar Andrés Gamara Torres

Budapest Initiative Banner:

BOAI

HOGAR LEER FIRMAR BOAI20 BOAI15 BOAI10 MÁS

INICIATIVA DE ACCESO ABIERTO DE BUDAPEST

La Declaración original y las directrices para hacer que la investigación sea gratuita y esté disponible para cualquier persona con acceso a Internet y promover avances en las ciencias, la medicina y la salud.

LEER Y FIRMAR APRENDE MÁS

FONDO

La iniciativa de Acceso Abierto de Budapest surgió de una pequeña pero animada reunión convocada en Budapest por el Open Society Institute (ahora Open Society Foundations [OSF]) los días 1 y 2 de diciembre de 2001.

El propósito de la reunión fue acelerar el progreso en el esfuerzo internacional para que los artículos de investigación en todos los campos académicos estén disponibles gratuitamente en Internet. Los

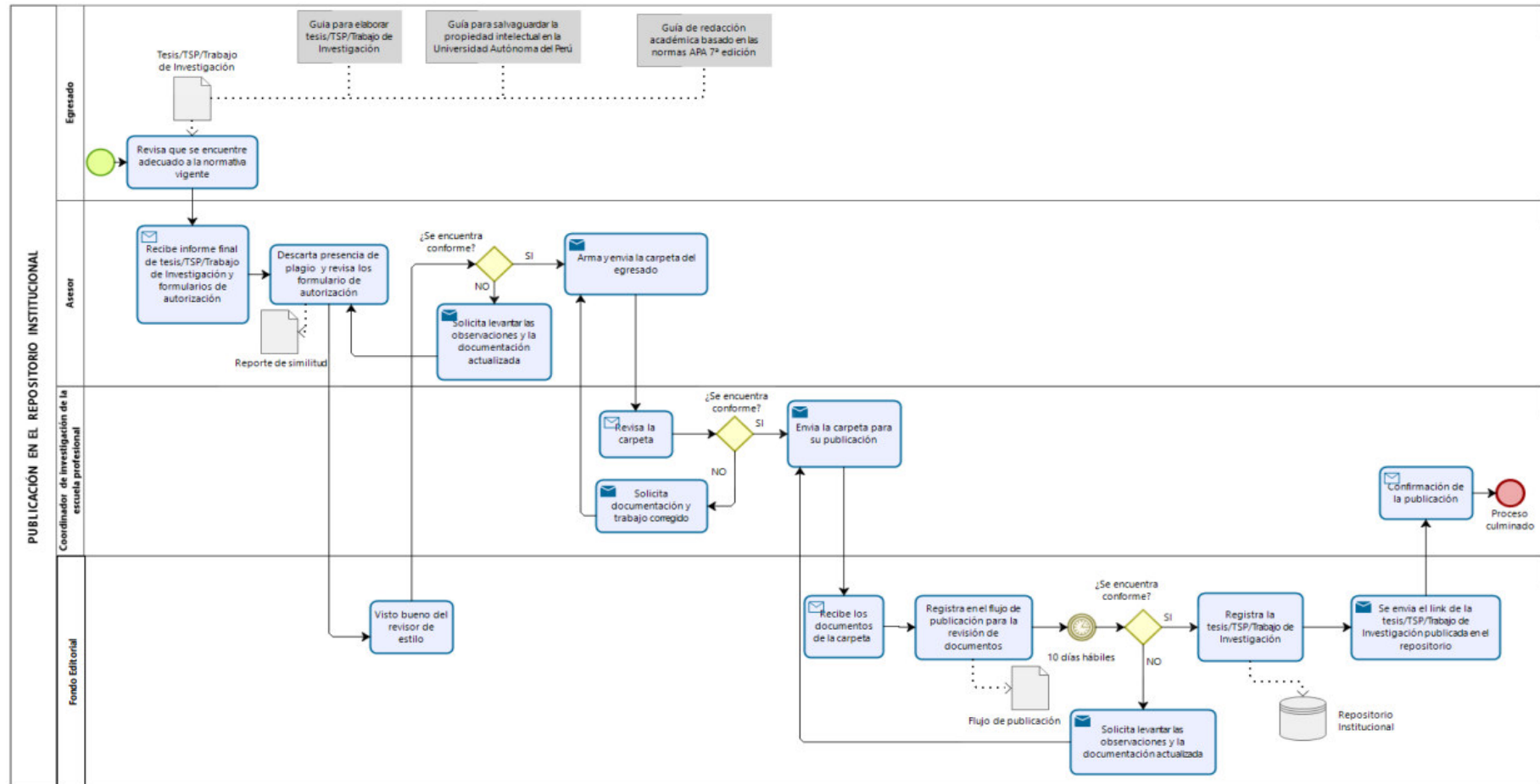
BOAI20

En colaboración con colegas de todo el mundo, desarrollamos un nuevo conjunto de recomendaciones para conmemorar el vigésimo aniversario de la BOAI.

LEER BOAI20

Figura 20

Diagrama de flujo presentación de trabajos conducentes para el título o grado académico para su publicación en el Repositorio Institucional



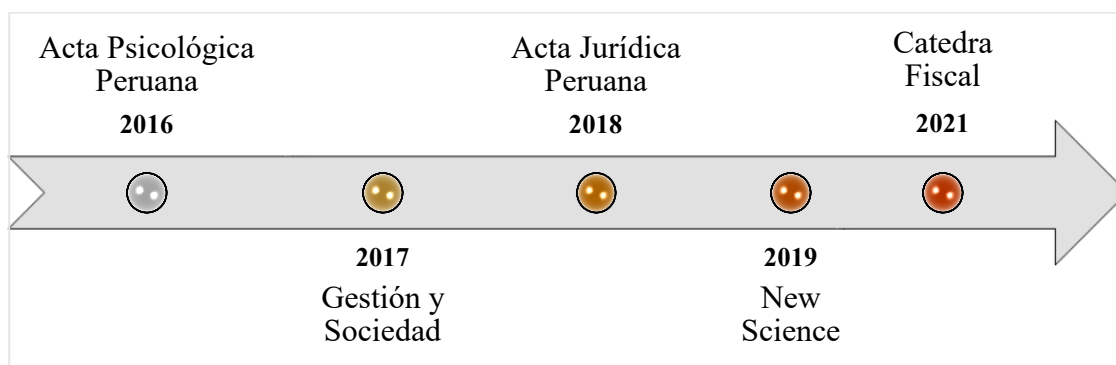
Nota. Anexo 1 de las políticas de repositorio. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/static/documents/Politiclas.pdf>

4.1.2.2. Portal de Revista de la UA

El Fondo Editorial difunde los artículos producidos por los docentes y colaboradores a través de la plataforma Open Journal System (OJS), esta plataforma se encuentra bajo la administración del responsable del Fondo Editorial, en ella se encuentran cinco revistas: a) Revista Acta Psicológica Peruana, b) Revista Acta Jurídica Peruana, c) Revista Gestión y Sociedad, d) Revista Catedra Fiscal y la e) Revista New Science.

Figura 21

Año de creación de las revistas de la UA



Nota. Datos extraídos de <http://revistas.autonoma.edu.pe/>

La plataforma Open Journal System (OJS) es el software que ayuda en la gestión administrativa de las publicaciones electrónicas depositadas y difundidas (de Fiori et al., 2023), este software es de código abierto desarrollado por Public Knowledge Project (PKP), el objetivo principal es mejorar la calidad de los documentos publicados mediante la innovación, mejorar la experiencia del lector, fomentar las políticas editoriales y el fortalecimiento de la indización (Pastor, s.f.).

Características del OJS

La plataforma OJS, se pueden observar las siguientes características:

- Es instalada y manejada localmente.

- El editor se encarga de configurar los requisitos, las secciones y partes que se desea dar a conocer a los lectores y autores.
- Es de uso digital.
- Manejo de respuesta inmediata a través del correo electrónico.
- Acceso rápido de proceso de artículos, pagos o suscripciones.
- Se encuentra bajo la licencia de General Public License (GNU).
- Plataforma multilingüe, etc.

Figura 22

Administración del OJS



Nota. Imagen de referencia extraída de Pastor, P. (Trad.). (s.f.). *Aprendiendo OJS 3.1: Una Guía Visual para Sistemas de Revistas Abiertas*. KPP | Docs. <https://docs.pkp.sfu.ca/learning-ojs/3.1/es/>

Impacto en las revistas

El software OJS viene utilizándose cada vez más por las editoriales, Rozemblum et al. (2021) realizaron análisis a 11 revistas argentinas con el objetivo de medir la visibilidad de estas, de ellas se evidenciaron que 8 revistas utilizan OJS y estas cuentan con la opción para alojar bibliografía en sus metadatos e incorporar plugin Paperbuzz para medir las descargas y visualizaciones que tienen las revistas o los artículos, lo que hace que la visibilidad de los documentos alojados sea mayor a comparación con otros softwares. Así mismo, Shintaku et al. (2014) destacó que el OJS viene impactando en el

campo editorial, ya que las revistas físicas se trasladaron a la revista online porque permite difundir el conocimiento en acceso abierto, a su vez esta ayuda en la comunicación con los autores lo que hace que el proceso de publicación sea más fluido y el tiempo para publicación sea lo más ágil posible.

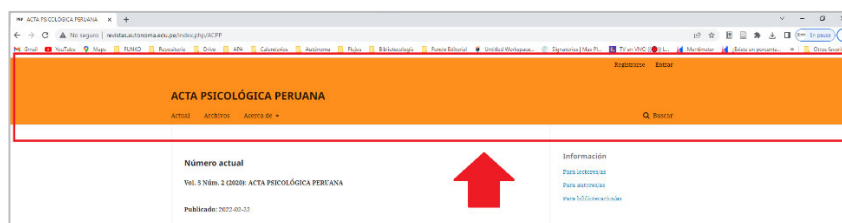
Se puede precisar que el OJS impacta de manera positiva debido a que trabaja con herramientas de gestión y a su vez ayuda en la visualización de la revista.

Para que las revistas de la UA, tengan un mayor impacto y por ende una mayor visualización de los artículos se coordinaron con el Vicerrectorado de Investigación para que se realicen las siguientes actividades.

1. **Diagnóstico:** Se revisó el estado actual del portal, a través del diagnóstico se observó que las revistas tenían una escasa o nula información referente a las políticas, información sobre las instrucciones para autores y editores, etc.

Figura 23

Presentación antigua de la revista

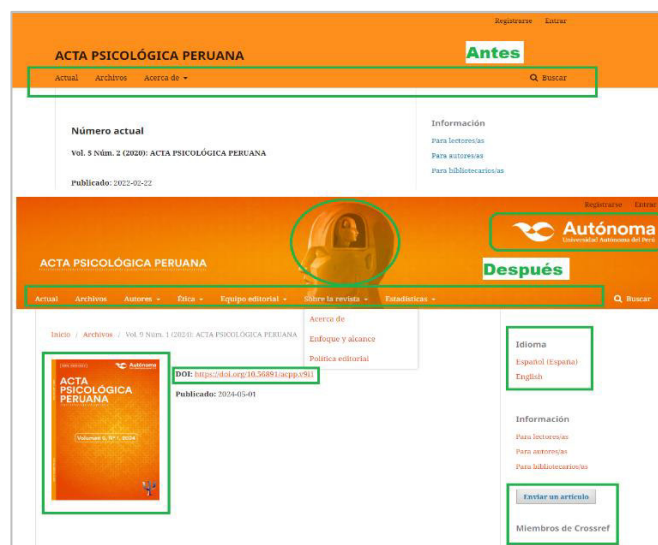


2. **Revisión de otros portales:** Se revisaron portales de la misma temática, los cuales ayuden a orientar y mostrar la información de las revistas que comparten la temática.
3. **Revisión y actualización de los metadatos:** Se realizó un análisis de los metadatos que se mostraban y que no estaban activos, para ello se realizó la

suscripción a Crossref para que las revistas tengan el DOI correspondiente a cada publicación.

Figura 24

Presentación antes y después de la revista



4. **Actualización de la plataforma:** Para lograr un impacto significativo, se actualizó un nuevo diseño, se agregaron funcionalidades que ayuden con la recopilación bibliométrica, esto con la finalidad de que en un futuro se dé la indexación de las revistas activas.

Figura 25

Presentación actual de la revista



5. **Monitoreo de la plataforma:** Se busca que la plataforma sea activa para lo cual establecen anualmente presupuesto para el mantenimiento y mejora.

La actualización del portal de revistas sirvió para identificar que de las 5 revistas depositas, 2 de ellas continúan realizando publicaciones estas son: Revista Acta Psicológica Peruana y la Revista Acta Jurídica Peruana. Estas dos cumplen con los requerimientos mínimos para lograr su indexación. En la Tabla 8 se detallan las características de las dos revistas.

Tabla 8

Características con las que cuentan las revistas Acta Jurídica Peruana y Acta Psicológica Peruana

LISTADO DE CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
CARACTERÍSTICAS BÁSICAS	Responsables editoriales
	Generación continua de contenidos
	Identificación de la autoría
	Entidad editora de la revista
	Instrucciones para publicar
	Sistema de arbitraje
	ISSN
CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN	Navegación y funcionalidad en el acceso a contenidos
	Acceso histórico al contenido
	Mención de periodicidad
	Membrete bibliográfico al inicio del artículo
	Afiliación institucional de los miembros de los cuerpos editoriales
	Afiliación de las personas autoras
	Fechas de recepción y aceptación de originales
CARACTERÍSTICAS DE CONTENIDO	Contenido original
	Referencias bibliográficas adoptando una norma
	Exigencia de originalidad
	Resumen
	Resumen en dos idiomas
	Palabras clave
	Palabras clave en dos idiomas
	Cantidad de artículos publicados por año

Nota. Extraído de UCRIndex, Criterios de evaluación Latindex, Catálogo 2.0. <https://ucrindex.ucr.ac.cr/criterios-de-evaluacion-latindex/>

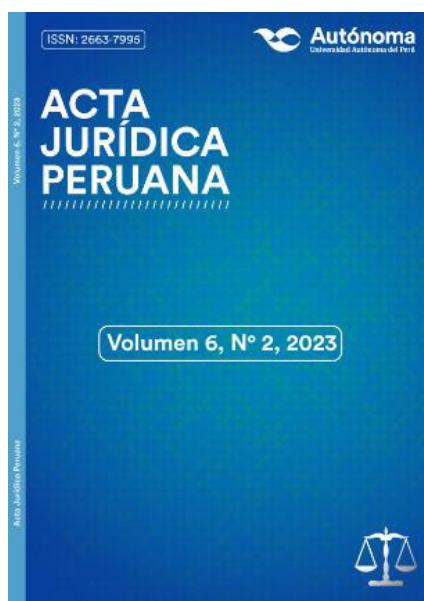
Las dos revistas se encuentran alineadas al desarrollo de la producción científica en la rama del Derecho y la Psicología, a continuación, se detallan cada uno de ellos.

Acta Jurídica Peruana

La revista Acta Jurídica Peruana, se encuentra bajo la dirección de la Escuela Profesional de Derecho, y el contenido que publica se encuentra enfocado a la difusión de “trabajos desarrollados por especialistas jurídicos en temas de Derecho y Ciencias Políticas, con el fin de fomentar la investigación en ámbitos del Derecho nacional e internacional” (Universidad Autónoma del Perú., s.f., párr. 1).

Figura 26

Portada de la revista Acta Jurídica Peruana



Nota. Portada del volumen 6, número 2 de la revista.
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/index>

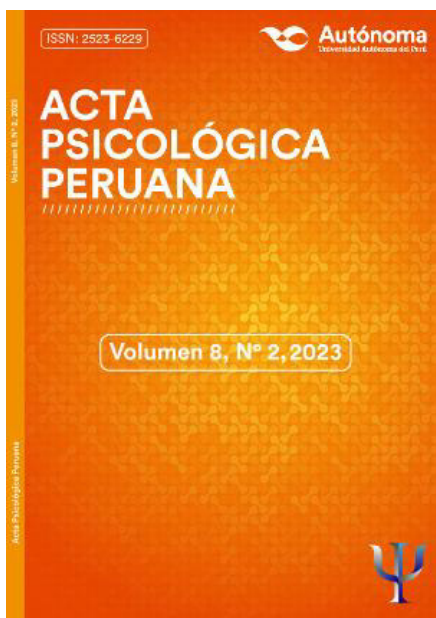
Acta Psicológica Peruana

La revista Acta Psicológica Peruana, se encuentra bajo la dirección de la Escuela Profesional de Psicología, y los contenidos que publican se encuentra “relacionados con el análisis en el campo de la Psicología, los temas mostrados se encuentran ligados a la

conducta humana y psicológicas. Su aplicación se da en los diferentes campos de la investigación” (Universidad Autónoma del Perú., s.f., párr. 2).

Figura 27

Portada de la revista Acta Psicológica Peruana



Nota. Portada del volumen 8, número 2 de la revista.
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/index>

4.1.3. Capacitación en temas de investigación

La capacitación constante es un acto que se realiza con la finalidad de mejorar las competencias de los trabajadores, estas capacitaciones se deben de dar con temas relacionados al interés profesional (Mejia et al., 2020). En Latinoamérica, la capacitación de los docentes son una necesidad para perfeccionar la calidad del ejercicio profesional, por ello las instituciones educativas superiores motivan y planifican el desarrollo de dichas actividades (Andrade et al., 2020).

Con la finalidad de desarrollar las habilidades investigativas e incentivar la publicación de los docentes, como responsable del Fondo Editorial de la UA, se planifica y realiza capacitaciones bimensuales y otras actividades orientadas a docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo.

Las actividades efectuadas enfatizan búsqueda de la información hasta las diferentes pautas para lograr una publicación en soporte impreso y digital.

Tabla 9

Capacitaciones del Fondo Editorial

Temas	Contenido
Referencias APA 7ma Edición	• Uso adecuado de citas y referencias bibliográficas.
Herramientas de investigación: Gestores bibliográficos	• Desarrollo de la alfabetización informacional. • Búsqueda de información para el desarrollo de una búsqueda efectiva de información en las investigaciones científicas, tecnológicas, humanísticas, y académicas. • Biblioteca Virtual de la UA.
Workshop: ¿Cómo publicar?	• Empezar a redactar una publicación. • Publicar artículos en revistas científicas de alto impacto. • Desarrollo ético dentro de la investigación.
Revisión de estilo	• Presentación de trabajos para la obtención de un grado o título universitario.
Interpretación del informe de similitud Turnitin	• Uso efectivo de la plataforma Turnitin como apoyo en la evaluación de trabajos y proyectos académicos • Identificación de la similitud VS el plagio en un trabajo, • Respeto por la autoría de un trabajo.

4.1.4. Otras actividades

Desde el año 2022, como responsable del Fondo Editorial participamos en capacitaciones de integridad académica para administradores de las cuentas Turnitin en Perú, con la finalidad de orientar y capacitar a los docentes sobre el uso adecuado del

software dentro de la institución educativa y salvaguardar la propiedad intelectual en diferentes publicaciones.

Figura 28

Capacitación anual por parte de Turnitin a los administradores



Nota. Evento presencial organizado por Turnitin después de la pandemia, Lima 2022.

Así mismo, se logró participar como ponente en representación del Fondo Editorial de la UA en el Webinar organizada por Metared, “Uso de herramientas de similitud, cómo impulsar la adopción de tecnología” en el cual trataron temáticas de la educación actual, la información que se encuentra disponible en la red y la adopción de herramientas tecnológicas de identificación de textos que ayuden al docente a realizar un análisis a fin de salvaguardar la cultura ética de los estudiantes en temas de investigación u otras formas de desarrollar conocimiento.

Figura 29*Representación en Webinar*

También se participó en representación del Fondo Editorial, en capacitaciones organizadas por la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) en temas bibliotecológicos en busca del fomento de la lectura y del libro, así como también eventos organizados por Concytec sobre temas de publicaciones y el manejo de repositorios institucionales. Y otras instituciones como Ebsco que dan a conocer las nuevas herramientas para bibliotecólogos.

Figura 30*Capacitaciones organizadas por la BNP*

Figura 31

Capacitaciones organizadas por la Concytec y Ebsco



Es fundamental, participar como parte del equipo editorial, en eventos organizados por el Vicerrectorado de Investigación afianzando reconocimiento, fomento y difusión de la investigación a través de publicaciones de los docentes de la UA.

Figura 32

Otorgamiento de Credenciales de Investigación 2023



Figura 33*Summit de investigación*

4.2. Competencias profesionales adquiridas

Según Galdeano Bienzobas y Valiente Barderas (2010), las competencias profesionales son definidas como la capacidad de un profesional para tomar decisiones basadas en conocimientos, habilidades y actitudes para solucionar problemas complejos que se presentan en el campo de su actividad profesional. Los autores presentan el modelo de competencias profesionales a través de tres niveles.

Figura 34*Niveles en las competencias profesionales*

Las competencias que se han impulsado y desarrollado como responsable del Fondo Editorial de la UA son:

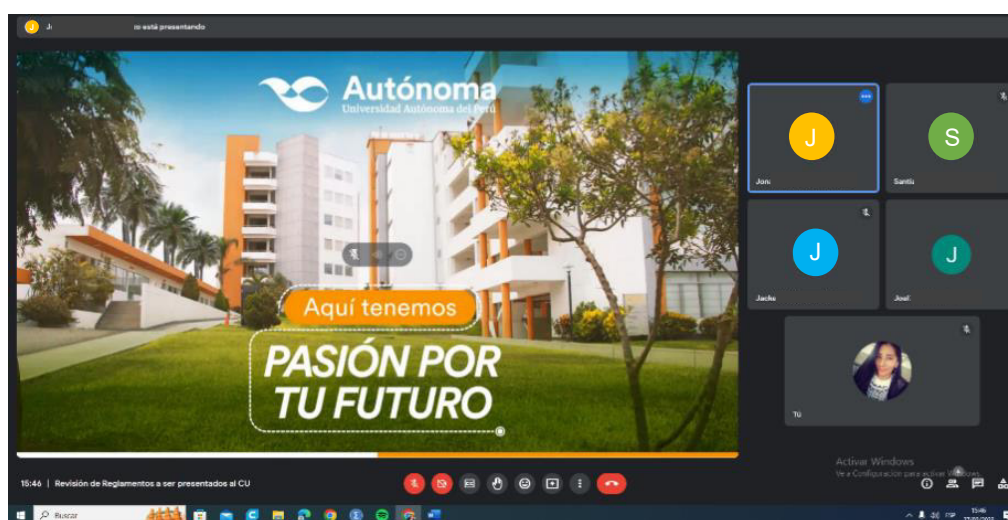
4.2.1. Competencias básicas

- a) **Competencia en comunicación:** desarrollar la comunicación fluida ya sea de manera oral o escrita, para ello se realizan reuniones constantes en las que se acuerdan puntos clave para el adecuado desarrollo de las actividades y logros de meta, así como también se fomenta la apertura de nuevas propuestas en el área.

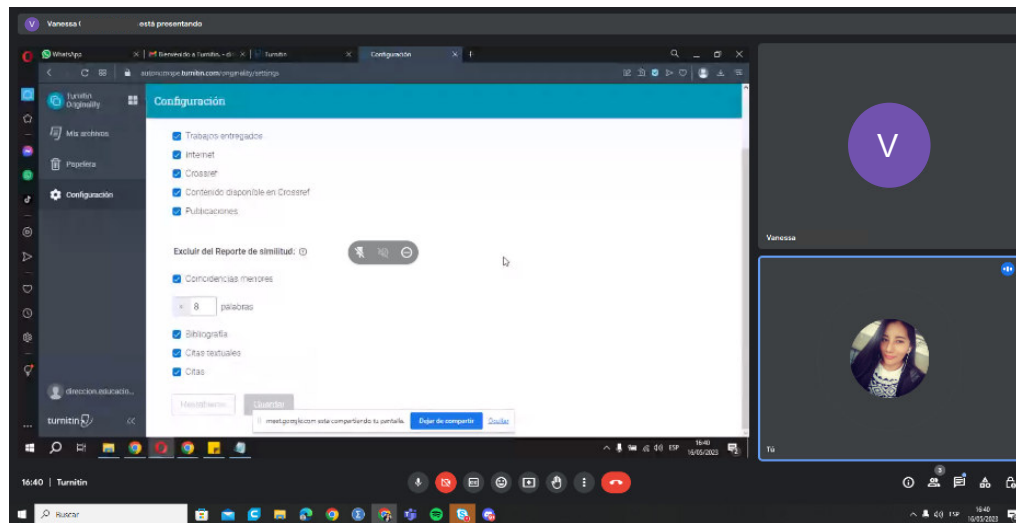
La plataforma de comunicación más empleada para el desarrollo de reuniones y coordinaciones es Google Meet.

Figura 35

Reunión a distancia vía Google Meet



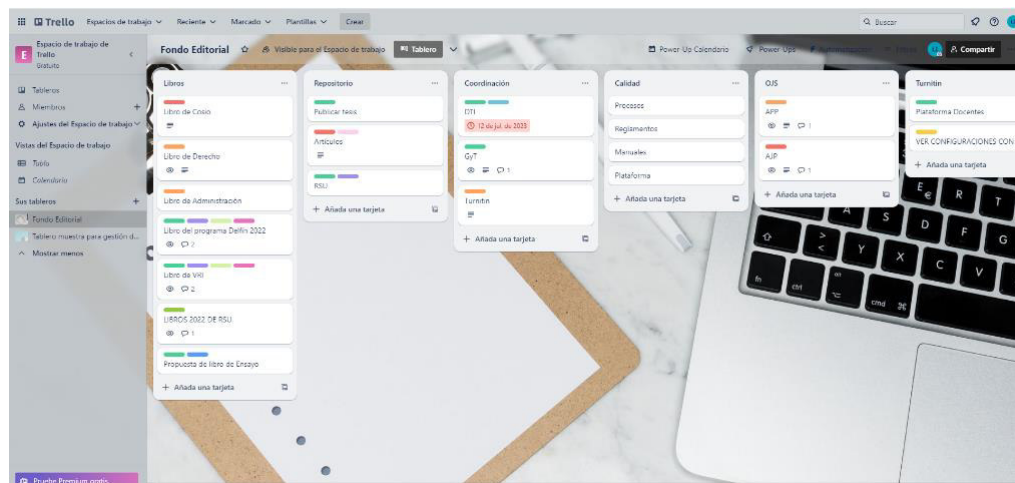
- b) **Tratamiento de la información y competencia computacional:** afianzar el desarrollo, tratamiento y difusión de la información en las diferentes plataformas que administra el Fondo Editorial, por lo que se fomenta la capacitación interna y externa del personal que utiliza las plataformas y a los demás involucrados en el proceso.

Figura 36*Manejo de herramientas tecnológicas*

- c) **Autonomía e iniciativa personal:** parte fundamental es participación activa que se relaciona con la autonomía y la iniciativa que tiene el personal, ya que se puede mejorar o cambiar el proceso para lograr las metas proyectadas, en ese sentido, ayuda al manejo de tiempos en el desarrollo de las actividades.

4.2.2. Competencias genéricas

- a) **Capacidad de organización y planificación:** busca trazar metas y lograr objetivos al 100%, por ello la organización y la planificación son parte esencial por lo que se fomenta la comunicación constante junto con la planificación. El desarrollo se evidencia en la planificación a través del Diagrama de Grant, y el planificador interno lo cual ayuda a coordinar el antes, durante y después de cada actividad.

Figura 37*Organización de actividades en Trello*

- a) **Trabajo en equipo multidisciplinario:** fondo editorial busca atender las necesidades de investigación y publicación de la comunidad universitaria, por lo que el trabajo multidisciplinario se fortalece al momento de desarrollar las actividades.
- b) **Compromiso ético:** fomentar la integridad científica y el respeto a la propiedad intelectual, así como el compromiso ético en todo el personal y la comunidad universitaria.

4.2.3. Competencias específicas o técnicas

- a) **Capacidad para identificar y satisfacer las necesidades de información:** brindar asesorías para el desarrollo de trabajos de investigación, mediante el asesoramiento se logra identificar los temas concurrentes en los que los docentes deben de ser capacitados.
- b) **Capacidad para identificar exhaustivamente las fuentes de información:** identificar fuentes de información impresas y digitales, así como herramientas de investigación.

c) **Capacidad de desarrollo en diferentes campos de acción bibliotecológicas:**

integrar diferentes actividades bibliotecológicas, desde la atención al usuario hasta la orientación y difusión del conocimiento. Coordinan con otras áreas conexas que realizan actividad bibliotecológica para fomentar lectura y desarrollo del conocimiento.

CAPÍTULO V. PROPUESTA

5.1. Plan de mejora de la institución

5.1.1. Objetivo

El objetivo del presente plan de mejora es optimizar la gestión administrativa para incrementar la visibilidad del Fondo Editorial de la UA a través de la sistematización de los procesos administrativos en el Campus Virtual de la UA.

5.1.2. Justificación

Para definir el concepto plan de mejora, Aravera Gaete et al. (2015) mencionaron que este instrumento sirve para describir los objetivos y/o metas que se desea lograr, así mismo plantear las tareas a desarrollar, los recursos que se han de utilizar, las responsabilidades de los involucrados, etc.

Por lo tanto, el plan de mejora presentado responde a las necesidades de la universidad y del área, donde se requiere sistematizar las actividades administrativas que realiza el Fondo Editorial, buscando consolidar mayor control y monitorear el seguimiento de las actividades para lograr las metas propuestas.

Para Sánchez Upegui (2010) la sistematización es cada vez más aceptada y sirve para un mayor control de las actividades, por lo que sirve como una herramienta de gestión. Las necesidades que se pretenden resolver con la propuesta son:

- a) Gestión de control y reportaría: mayor control de los postulados, para ello la reportaría ayudara en brindar información de las convocatorias como fecha de postulado, títulos, línea de investigación, autor, filiación del autor, carrera profesional del autor o autores, etc. De igual manera, se controlará que los libros postulados pasen por cada etapa desde la solicitud de publicación hasta la publicación y difusión del libro.

- b) Acceso a las convocatorias: la sistematización permitirá al Fondo Editorial realizar y programar convocatorias para que la comunidad pueda presentar sus manuscritos, estas convocatorias estarán visibles en el campus virtual de los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- c) Conocimiento de área en el sistema de la universidad: permitirá visualizar al área en el sistema interno que maneja la comunidad universitaria, pues actualmente la comunidad universitaria desconoce del área y de las actividades que viene realizando, ya que no hay un espacio dentro de la plataforma donde se encuentre información vinculada a la publicación de libros por parte de la universidad y más sobre el Fondo Editorial.
- d) Difusión de los productos de investigación: con la sistematización se podrá difundir las publicaciones que realiza el Fondo Editorial, con ello se busca crear un catálogo virtual con la información del libro, los autores, su resumen y el link donde se encuentre publicado para una mayor consulta.

5.1.3. Diagnóstico

En esta sección se presenta un diagnóstico del área, el cual ayuda a discernir que actividades van a ayudar en el propósito de *optimizar la gestión administrativa para incrementar la visibilidad del Fondo Editorial*.

5.1.3.1. Análisis de la situación del Fondo Editorial

5.1.3.1.1. Actividades.

El área del Fondo Editorial es el encargado de gestionar la publicación de la producción intelectual de la comunidad universitaria, por ello a partir del 2022, con el cambio de nombre en el área, esta se enfocó en el desarrollo de las siguientes actividades.

Tabla 10*Actividades*

Actividad	Documento	Sistema	Estado
Publicación de libros.	Procedimiento	No cuenta	Para sintetizar
Publicación de Trabajos conducentes a grados académicos y/o títulos profesionales.	Procedimiento	Dspace	Con sistema propio
Publicación de artículos en las revistas de la UA.	Reglamento	OJS	Con sistema propio
Capacitaciones, talleres y asesorías.	Plan anual	ZOOM / Campus virtual	Con sistema propio

De las actividades mencionadas, el presente Plan de Mejora se centrará en la gestión administrativa relacionada a la publicación de libros, esto con el fin de visibilizar el Fondo Editorial, si bien es cierto es una de las actividades que se desarrolla y no es la única, no se tomaran en cuenta las actividades de publicación de Trabajos conducentes a grados académicos y/o títulos profesionales y la publicación de artículos en las revistas de la UA ya que ambos cuentan con un sistema propio el cual ya se encuentra disponible en internet y el tratamiento por parte del área es más de difusión. En cuanto a la última actividad que desarrolla el Fondo Editorial que es son las capacitaciones, talleres y asesorías, esta se da a través de un programa anual, al cual asisten los participantes de manera virtual a través del campus virtual o la plataforma ZOOM por lo cual no requeriría de una sistematización debido a que ambas plataformas brindan datos de participación así como estadísticas.

5.1.3.1.2. Personal.

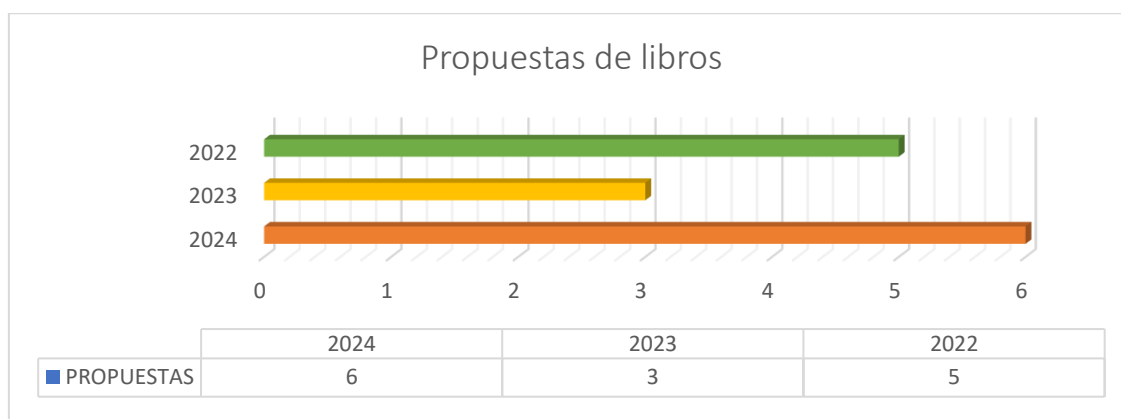
En cuanto al personal del área, como se indicó en la Figura 7, el área cuenta con dos puestos, el Coordinador del Fondo Editorial y el asistente del Fondo Editorial, al ser poco el personal es necesario que el Plan de Mejora sea desarrollado con el área de Tecnologías y con aquellas áreas que se necesite coordinar, por lo que más adelante se brinda el listado.

5.1.3.1.3. *Publicación.*

La actividad principal que promueve el Fondo Editorial es la publicación de libros, y pretende que esta actividad se sistematice, comenzando desde el proceso de la convocatoria terminando en la difusión del libro que se edita. En el año 2022 se realizó la primera convocatoria para publicar libros, la siguiente convocatoria se efectuó a inicios del año 2024, en ambas convocatorias se han recibido diversas propuestas las cuales fueron evaluadas. La cantidad de propuestas enviadas al Fondo Editorial se encuentran especificadas en la Figura 38.

Figura 38

Propuestas de libros para publicación



5.1.3.1.4. *Herramientas que actualmente se utilizan.*

El Fondo Editorial actualmente utiliza el Email marketing, el Campus Virtual (por medio de publicidad) y las redes sociales para difusión de actividades; con respecto al Email marketing, Carpio Perez (2021) destacó que:

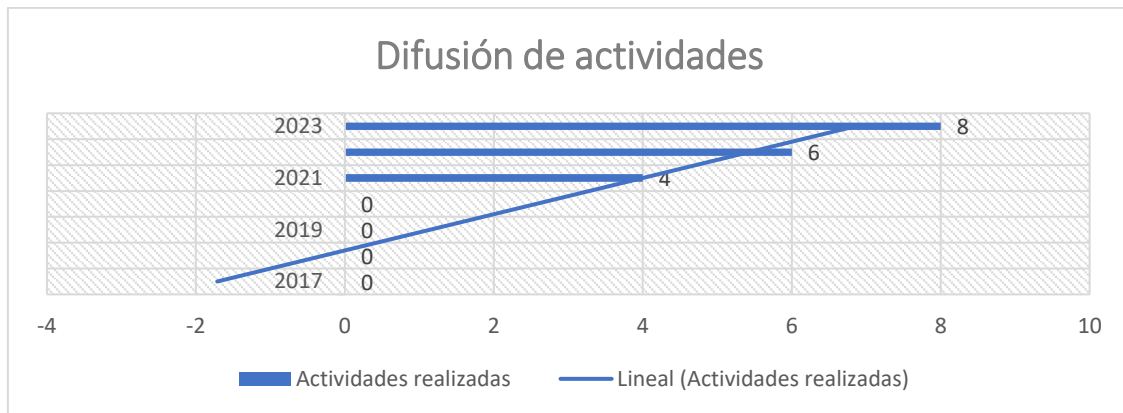
es un medio que hoy en día es la mejor manera de entregar mensajes a las personas correctas y en el momento apropiado. Para realizar una estrategia de email marketing y dar visibilidad a los contenidos, existen muchas herramientas gratuitas con plantillas diseñadas que ayudarán a promover contenidos e informar. (p. 21)

Mediante esta herramienta se visibilizan las actividades del área, en la Figura 39 se presentan el historial de la cantidad de las actividades ejecutadas entre los años 2017 y 2023. El Fondo Editorial desea que las actividades tengan mayor visibilidad, en especial el proceso de convocatoria y edición de libros de carácter académico y de investigación,

por ello toda actividad se ha difundido a la comunidad universitaria.

Figura 39

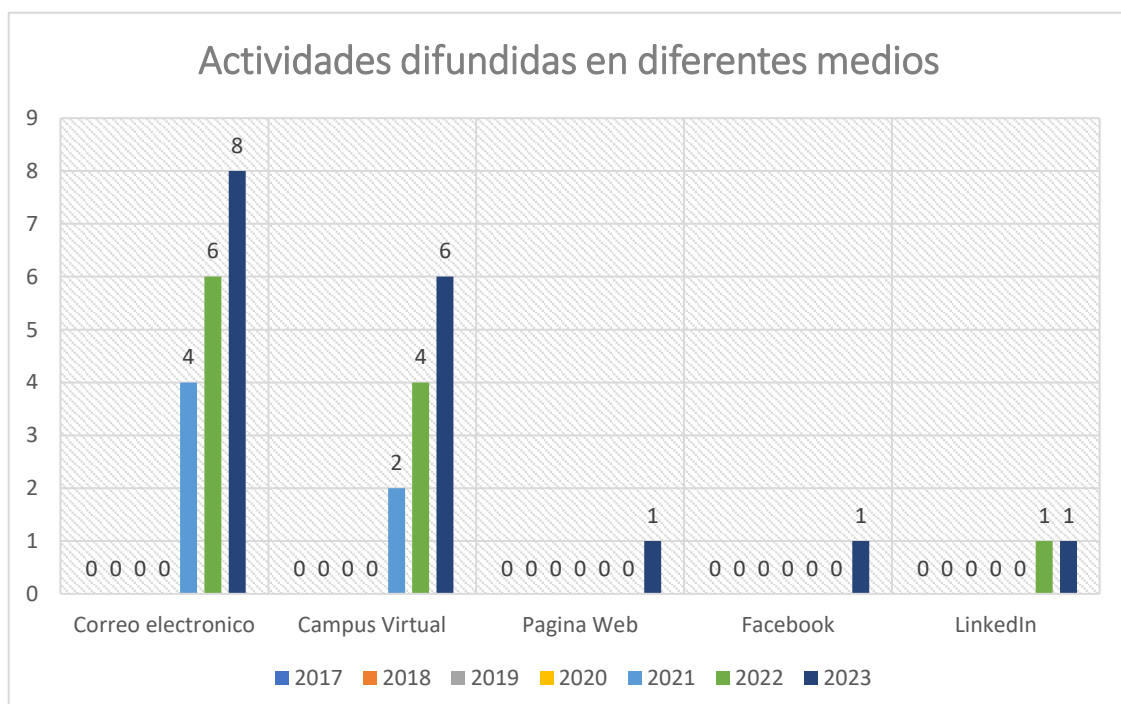
Difusión de actividades



En la Figura 40 se evidencian la cantidad de actividades difundidas en el transcurso de los años a través de los diferentes medios de comunicación y difusión que la universidad desarrolla, en esta figura se observa mayor difusión, por ende, marcada visualización de las actividades responde a la difusión a través del email y Campus Virtual.

Figura 40

Actividades difundidas en diferentes medios



5.1.3.1.5. *Visibilidad actual del área.*

La visibilidad del área se vio afectada por los siguientes motivos a lo largo de los años.

- El área tuvo diferentes denominaciones desde el año 2017.
- El área sobrellevó modificaciones estructurales a lo largo de los años.
- El área desarrollo diversas actividades por las diferentes denominaciones que tuvo.
- Las actividades que se desarrollaban no estaban enfocadas a la edición y publicación de libros.

En ese sentido, a partir del año 2022 y con el cambio de denominación a Fondo Editorial se logró que el área comience a realizar actividades vinculadas a la edición de libros por parte de la comunidad universitaria. Las actividades realizadas comenzaron a difundirse a través de los diferentes medios de comunicación, sin embargo, en la actualidad no se cuenta con una plataforma de gestión propia, la cual ayude a conocer las estadísticas de visibilidad del área y los procesos que se desarrollan en ella. Se propone que la gestión editorial sea sistematizada para mejorar gestión administrativa, y se pueda contar con métricas para medir la visibilidad del área. Esto ayudaría a mejorar los procesos administrativos que se realizan desde la apertura de la convocatoria.

5.1.3.1.6. *Análisis FODA.*

Tabla 11

Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Autores especialistas en el tema que contribuyen en la producción editorial. • Apertura a autores con diversas perspectivas y temáticas. • Percepción positiva e interés en publicaciones en acceso abierto. • Interés en uso de redes sociales para la promoción editorial.	• Potencial crecimiento en las ventas de libros en el Perú. • Incremento de lectores afines a las temáticas producidas por el Fondo Editorial. • Aumento en las comunidades en redes sociales que difundan habito el lector.

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Limitaciones presupuestarias. • La página web es un canal informativo y de orientación, mas no un canal de venta. • Reducido personal administrativo.	• Escasas librerías que podrían poner a la venta los libros del Fondo Editorial. • Costos más bajos de libros similares de otras editoriales. • Recesión económica del Perú.

5.1.3.1.7. *Análisis PESTEL.*

A continuación, se muestran aquellos factores externos que pueden afectar al de Fondo Editorial en la gestión y los cuales se evalúan para que se pueda enfrentar de manera óptima.

A) Político

El fondo editorial al igual que la universidad se encuentra regulada por las normativas y regulaciones del sector educativo superior, los agentes directos en la intervención son la SUNEDU y en el tema de publicación se encuentra CONCYTEC. Ante alguna modificatoria en sus normativas, el fondo editorial también debe de actualizar su documentación.

B) Económico

Los costos vinculados a la producción física de libros sufren cambios debido a la resección que sufrió la economía peruana, y aunque en la actualidad el Perú viene recuperándose de la recesión como lo menciona Alex Contreras ex ministro de economía y finanzas (El Peruano, 2024), este crecimiento se da de manera progresiva y los costos no varían totalmente.

Por otro lado, la economía de los lectores también se vio afectado por la recesión provocada por el COVID-19, por lo que los textos que leen son los que se encuentran en línea o en bases de datos.

C) Social – Cultural

Los niveles de alfabetización en el Perú y los hábitos de lectura impactan el mercado de libros y publicaciones. Según el Ministerio de Cultura (2024) el

52,7% de la población peruana encuestada no lee, por lo que esto afecta a las editoriales, debido a que el mercado donde se desenvuelve es pequeño y esta en constante competencia. Por lo que el interés en los libros que ofrece el fondo editorial se enfoca en generar mayor demanda de materiales académicos publicados en la universidad.

D) Tecnológico

Para muchas personas, el surgimiento de los libros digitales puede ser considerado el progreso tecnológico más significativo en el sector editorial. No obstante, desde los años 70 y 80 (con la presentación del primer libro electrónico), la tecnología ha continuado impactando de forma positiva en la industria del libro de diversas maneras (Gonzales Del Mar & Pacheco Quispe, 2023). Con la aparición del COVID-19, los libros en línea han ganado mayor presencia en los lectores debido a que existe una variedad de canales audiovisuales (Papadopulo, 2022).

E) Legal

En los últimos años, la industria editorial ha tenido más beneficios fiscales por parte del Estado. El Congreso de la República aprobó a la Ley N° 31893 destinada a todos los actores de la industria del libro en la nación, uno de los elementos clave es la exoneración del impuesto general sobre las ventas de libros, lo que facilita la venta de las publicaciones a precios reducidos (Congreso de la República, 2023, Ley 31893, Artículo 12).

5.1.4. Estrategias

5.1.4.1. Sistematización del proceso para la publicación de libros del Fondo

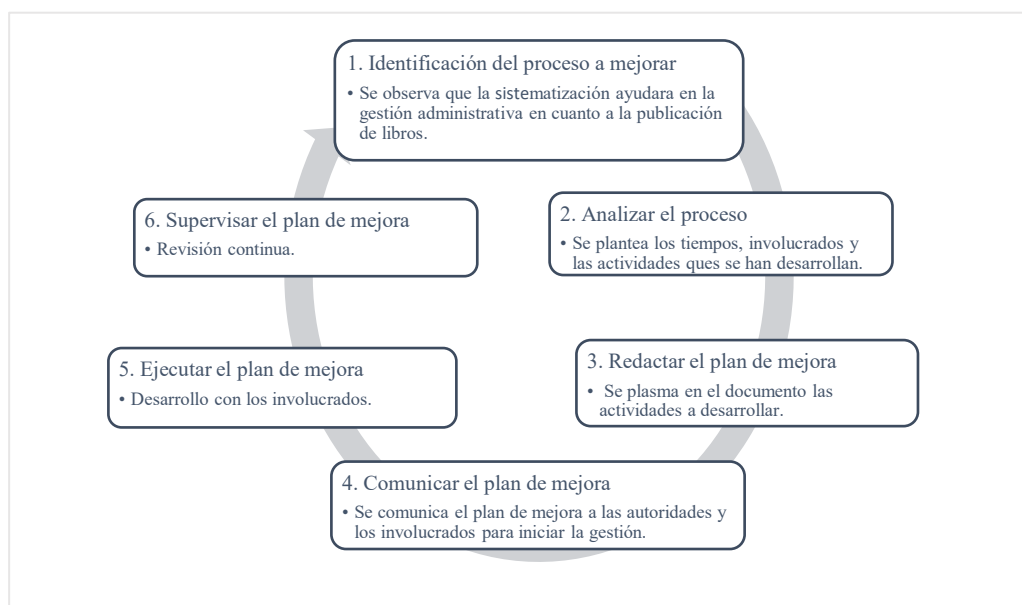
Editorial

Para la implementación, en la Figura 41 se presentan los pasos que se plantean en

la propuesta.

Figura 41

Pasos para implementar el plan de mejora



De igual manera, para el proceso se ha contemplado los siguientes aspectos: Plataforma, responsables, actividades que realizan los agentes que serán beneficiados, proceso de implementación y la factibilidad de la propuesta. Cada uno de estos pasos estarán dirigidos de acuerdo con las actividades administrativas del personal, así como las funciones detalladas en el Manual de Organización y Funciones de la institución. A continuación, se detallan cada una de ellas.

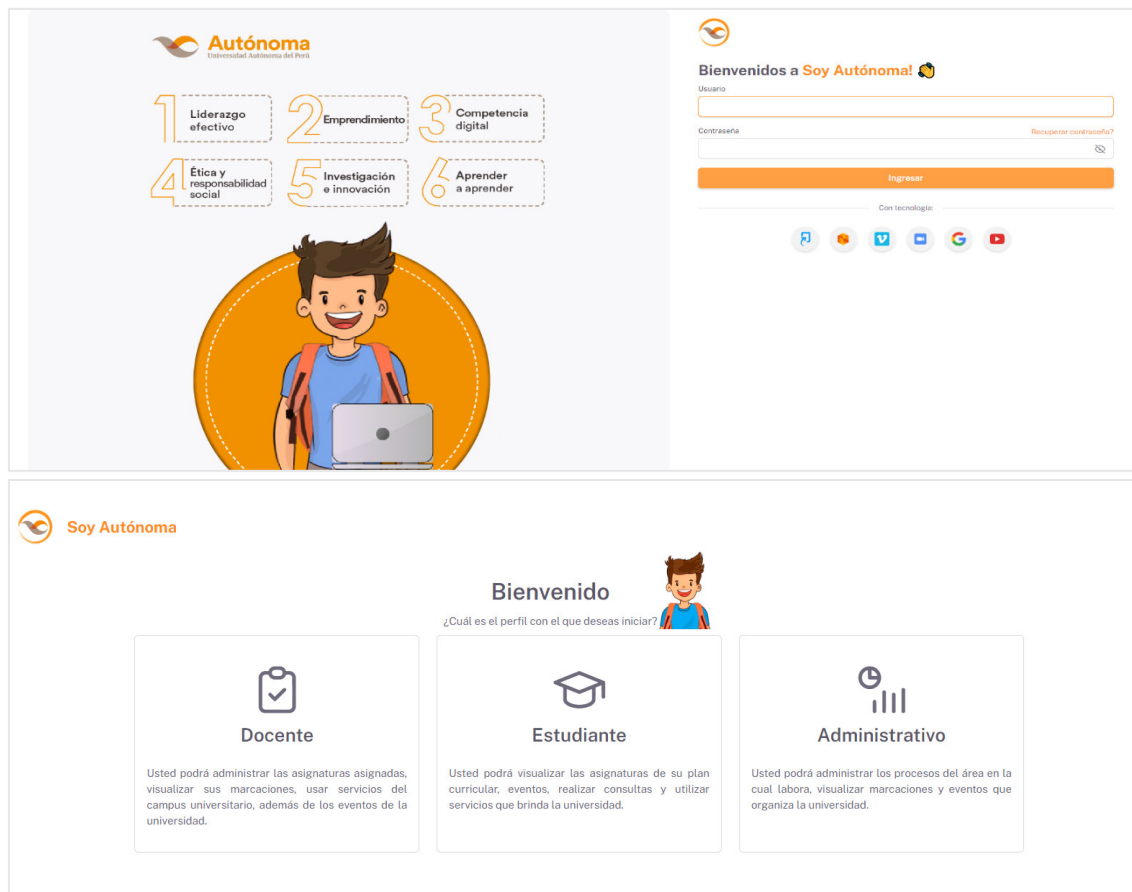
5.1.4.2. Plataforma

Una vez analizado el panorama y viendo los costos que traería una nueva plataforma externa, se evaluó con el equipo del Fondo Editorial que la implementación de la sistematización se realice en el “Campus Virtual” de la universidad, ya que esta plataforma es usada por los docentes, alumnos y el personal administrativo lo que haría que la información publicada en ella llegue a toda la comunidad universitaria. Se coordinó con el área de tecnologías para exponer la idea de lo que se espera obtener y visualizar en

la plataforma.

Figura 42

Campus virtual



Nota. Acceso a través de <https://virtual.autonoma.edu.pe/Campus/Login.aspx>

5.1.4.3. Responsables

Una vez pactada la reunión se definieron las funciones a desarrollar para la ejecución de la sistematización, por lo que en la Tabla 12, se evidencian los responsables del proceso y las actividades que deben ejecutar cada uno de ellos.

Tabla 12

Responsables del proceso de la sistematización

Responsables	Actividades a desarrollar
Coordinador del Fondo Editorial	Brinda los lineamientos y pautas para el desarrollo de la sistematización de las actividades que se desarrolla en el área. (ver anexo 3).

Responsables	Actividades a desarrollar
Área de tecnología	Desarrolla la sistematización de acuerdo con los lineamientos brindados por el Coordinador del Fondo Editorial y las observaciones, de haber.

5.1.4.4. Actividades desarrolladas

El proceso para el diseño y pautas para la implementación del proyecto fue de un mes, en el cual se revisaron los beneficios, cambios que se llevarían a cabo con la implementación. Este proyecto fue presentada al área de tecnología.

Tabla 13

Actividades desarrolladas

Ítem	Responsable	Actividad principal	Evidencia	Duración (meses)	Logro
1	Coordinador del Fondo Editorial	Diseño y elaboración del plan de mejora.	Plan de mejora	1	Gestión administrativa coherente con la gestión de calidad institucional
		Presentación del plan de mejora ante los involucrados	Plan de mejora	1	Gestión administrativa coherente con la gestión de calidad institucional
3	Tecnología	Revisión de la propuesta	Correo electrónico	2	Actualización de los sistemas administrativos

De acuerdo con el cronograma proyectado, se estima que la ejecución de la propuesta durará 12 semanas, en coordinación con del área de Tecnología. Cabe precisar que la revisión y prueba de la plataforma estará en constante evaluación en cualquier momento. De igual manera el inicio de la ejecución de la propuesta está sujeta a los plazos estipulados por el área de tecnología, ya que las sistematizaciones para su inicio tienen una espera de 3 a 5 meses, para ello también se elaboró los datos de los ítems en cada proceso (ver anexo 4).

5.1.4.6. Actividades que realizarán los agentes que serán beneficiados en el desarrollo de la sistematización

Los agentes que se verán beneficiados con la sistematización de acuerdo al plan de mejora serán los docentes, alumnos y el personal administrativo, es decir la comunidad universitaria. Se tomo evaluaron las actividades que realiza cada uno de los agentes, por lo que a continuación, en la Tabla 14 se detallan las actividades que podrán realizar una vez puesta en marcha la sistematización.

Tabla 14

Actividades que serán desarrolladas con la sistematización

Agentes	Responsables	Actividades
ADMINISTRATIVO	Personal del Fondo Editorial	• Planifica el desarrollo de actividades. • Realiza las convocatorias. • Realiza el monitoreo en la plataforma. • Analiza los reportes que la plataforma le brinda.
	Secretaria General	• Vela por los derechos de autoría y conserva la documentación en la plataforma.
	Personal administrativo de otra área.	• Participa de la convocatoria de publicación de Libros. ○ Realiza el seguimiento de la propuesta enviada. ○ Revisa las observaciones de los revisores. ○ Mantiene comunicación en el proceso de diagramación. • Participa en los talleres impartidos por el Fondo Editorial. • Visualiza la difusión de los libros y otros materiales publicados.

Agentes	Responsables	Actividades
DOCENTE	Docente	- Participa de la convocatoria de publicación de Libros. - Realiza el seguimiento de la propuesta enviada. - Revisa las observaciones de los revisores. - Mantiene comunicación en el proceso de diagramación. - Participa en los talleres impartidos por el Fondo Editorial. - Visualiza la difusión de los libros y otros materiales publicados.
		- Participa de la convocatoria de publicación de Libros. - Realiza el seguimiento de la propuesta enviada. - Revisa las observaciones de los revisores. - Mantiene comunicación en el proceso de diagramación. - Participa en los talleres impartidos por el Fondo Editorial. - Visualiza la difusión de los libros y otros materiales publicados.

Los resultados que se proyecta con la sistematización son detallados en la Tabla 15.

Tabla 15

Resultados esperados

ÍTEM	INDICADOR	META A LOGRAR	TIEMPO
1	Porcentaje de crecimiento en actividades del Fondo Editorial	60%	10 meses
2	Integración de los procesos	100%	4 meses
3	Visibilidad	100%	6 meses

5.1.5. Evaluación

La evaluación de la plataforma será constante y se dará en cualquier momento y responderá a las necesidades que se presenten en el momento de la ejecución. Así mismo, se evaluará que reportes adicionales se esperan obtener con la ejecución de cada actividad desarrollada en el sistema.

5.2. Factibilidad de la propuesta (operativa, técnica, económica)

La propuesta planteada en cuanto a la sistematización de las actividades del Fondo Editorial es viable. En el ámbito operativo, la institución cuenta con la plataforma adecuada de acceso remoto desde cualquier dispositivo, el cual es utilizado por docentes,

estudiantes y el personal administrativo, por lo que la información que se comparte estará direccionado a cada perfil, lo que permitirá distribuir actividades y eventos del Fondo Editorial.

En cuanto a la factibilidad técnica, la implementación de la sistematización estará a cargo del equipo del área de Tecnología de la UA, ya que en su quehacer ya implementaron otros procesos similares en la universidad y tienen vasta experiencia técnica en diseño de sistemas.

La factibilidad económica es viable, debido a que la organización asigna anualmente presupuesto para cada área lo que consigna una partida suficiente para la implementación, control y seguimiento de la plataforma. En ese sentido, la implementación al estar cargo del personal del área de tecnología, los costos serán reducidos y generará beneficios para la institución.

Se puede señalar que la propuesta de sistematización de las actividades del Fondo Editorial tendrá cambios significativos en la gestión administrativa y difusión, lo cual generará mayor visibilidad para la universidad.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el objetivo general y los objetivos específicos se exponen las siguientes conclusiones.

- Respecto al objetivo general, que consistía en proponer un plan de mejora para optimizar la gestión administrativa y aumentar la visibilidad del Fondo Editorial de la UA, se concluye que el plan ofrece una estrategia enfocada en la modernización y uso de la herramienta digital para un mayor control de la gestión administrativa y con ello realizar una promoción activa de las publicaciones de los libros, lo que también hará que el área tenga un posicionamiento dentro de la comunidad académica.
- Con relación al primer objetivo específico, que fue analizar la gestión administrativa actual del Fondo Editorial de la UA, se concluye que dicho análisis ayudo a conocer las fortalezas y debilidades dentro del área, y si bien es cierto se han desarrollado diferentes actividades con el fin de incrementar la visibilidad del área se ve la necesidad de implementar un sistema de gestión para que facilite la gestión administrativa, por lo que la presentación del plan de mejora ayudara en la productividad, transparencia y adaptabilidad frente a desafíos que puedan surgir.
- De acuerdo con el segundo objetivo específico, que consistió en identificar las iniciativas implementadas para la difusión de actividades del Fondo Editorial, se concluye que, aunque se vienen desarrollando diversas estrategias como el Email marketing y la publicidad de comunicado espontaneo a través del Campus Virtual han permitido mantener una presencia básica del área, pero esto no necesariamente fortalece la visibilidad del área ya que no hay métricas que lo sustenten, por lo que es necesario implementar la sistematización el cual permita

tener una mayor gestión administrativa el cual ayude en tener una adecuada planificación y conexión con la comunidad universitaria.

- Respecto al tercer objetivo específico, que consistía en diseñar un plan de mejora enfocado en la optimización de procesos administrativos y en estrategias de difusión para incrementar la visibilidad del Fondo Editorial, se confirma que el plan está enfocado en la publicación de libros por parte del Fondo Editorial y las actividades de los diferentes agentes vinculados en el desarrollo de las actividades del Fondo Editorial.

Por otro lado, es importante indicar que la aplicación de la propuesta es viable y ayudará en monitoreo y difusión de las actividades, lo que genera que la comunidad universitaria sea beneficiada, ya que se encuentran en constante búsqueda de información y el Fondo Editorial a través de sus actividades promueve la edición de trabajos de investigación de calidad. De igual manera se debe mencionar que el rol del bibliotecólogo está en constante cambio, por lo que las actividades que realiza con otras áreas ayudan a mejorar los procesos en beneficio de los usuarios.

En tal sentido, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Implementar plan de mejora para que se aproveche la herramienta que cuenta la universidad ya que no involucrará gastos adicionales, pues ya se cuenta con la plataforma. Así mismo, es importante capacitar al personal o equipo técnico que se encargue de la sistematización y a su vez aprovechar al máximo todas las funcionalidades disponibles del sistema. Una vez implementado se recomienda realizar monitoreo y evaluación para identificar las mejoras o deficiencias que se puedan presentar y con ello tomar acciones para alinear al objetivo principal que es desarrollar de manera efectiva la gestión del Fondo Editorial.

- En cuanto a las actividades que viene desarrollando el Fondo Editorial, se recomienda realizar estrategias con otras áreas para lograr una mayor difusión como por ejemplo formar alianzas con el área académica o la biblioteca, quienes también buscan incentivar la investigación. Realizar talleres multidisciplinarios en forma conjunta teniendo como orientación el origen de futuras publicaciones. En cuanto a la gestión del repositorio y a la plataforma de revistas (OJS), se recomienda realizar inspección técnica para evaluar posible actualización del sistema para mejorar la eficiencia del sistema. Sería importante efectuar capacitaciones continuas al personal técnico y del Fondo Editorial debido a que estas plataformas están constantemente en actualización.
- En relación con el personal bibliotecólogo que labora en el Fondo Editorial, se recomienda que esté involucrado en todas las etapas de la gestión administrativa, técnica y académica para que así pueda brindar mayores aportes en la implementación del plan de mejora y también para que pueda ampliar conocimientos y habilidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIP Publishing. (2020). *Promoviendo la investigación: la importancia del rol del bibliotecario*. https://publishing.aip.org/wp-content/uploads/2020/11/AIPP_PromotingResearch_LibrariansRole_SP_Web.pdf
- Aravena Gaete, M., Figueroa Soto, V. U., & Palma del Río, M. (2015). Una experiencia para la elaboración de un plan de mejoramiento. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 10(1), 40-49. <https://www.redalyc.org/pdf/6198/619866418004.pdf>
- Alvarado Campos de Gozzer, L. (2018). *La Comunicación Integrada de Marketing en el sector editorial: la aplicación de una campaña piloto del Plan estratégico de comunicación y marketing digital para la tienda virtual del Fondo Editorial de la PUCP* [Tesis para optar el grado de Magister en Comunicaciones]. Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Posgrado. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/10045>
- Andrade, C. F., Siguenza, J. P., & Chitacapa, J. P. (2020). Capacitación docente y educación superior: propuesta de un modelo sistémico desde Ecuador. *Revista ESPACIOS*, 41(33), 46-60. <https://asesoresvirtualesalala.revistaespacios.com/a20v41n33/a20v41n33p05.pdf>
- Antonioli Delucchi, D. (2005). Los aportes de las ediciones universitarias a la investigación en el Perú. *Allpanchis*, 66, 87-110. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/Allpanchis/article/view/496/1045>
- Alvarado Campos de Gozzer, L. (2018). *La Comunicación Integrada de Marketing en el sector editorial: la aplicación de una campaña piloto del Plan estratégico de comunicación y marketing digital para la tienda virtual del Fondo Editorial de la*

PUCP [Tesis para optar el grado de Magister en Comunicaciones]. Pontificia
 Universidad Católica del Perú.
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/10045>

Aquiño Perales, L. (2024). Influencia del control interno en la gestión administrativa de un fondo editorial de Lima 2023. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales – Relacis*, 2(2), 11-28.
<https://revistas.jjsanmarcos.org/index.php/relacis/article/view/78/208>

Arzube Mendoza, E. P., & Bustos Goya, Z. R. (2017). Planeación estratégica y la vinculación con el liderazgo. *Revista Contribuciones a la Economía*. 1-15.
<http://eumed.net/ce/2017/3/planificacion-liderazgo.html>

Autonoma.pe (s.f.). *Universidad Autónoma del Perú renueva la certificación de calidad ISO 9001:2015*. <https://www.autonoma.pe/noticias/universidad-autonoma-del-peru-renueva-la-certificacion-de-calidad-iso-90012015/>

Ávila, A. M. (2016). La oferta editorial de libros. En J. A. Millán (Ed.), *La lectura en España Informe 2017* (pp. 37-45). Federación de Gremios de Editores España.
https://www.fge.es/lalectura/docs/La_Lectura_en_Espana.pdf

Babini, D., & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO.
<http://eprints.rclis.org/40955/1/Ciencia%20Abierta%20Final%20en%20PDF.pdf>

Barrera-Gálvez, R., Arias-Rico, J., Solano-Pérez, C., Díaz-Pérez, L. E., Vera-Guzmán, S., Sánchez-Jiménez, R. C., & Sánchez- Padilla, M. L. (s.f.). Planeación estratégica en Instituciones Educativas.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/download/3107/3097?inli>

- Batista de Muñoz, L. (2021). Gestión de editoriales universitarias y la transferencia estratégica de conocimiento en Panamá. *SIGNOS-Investigación en Sistemas de Gestión*, 13(2). <https://www.redalyc.org/journal/5604/560468688005/html/>
- Cabrera, G., & Sambaño, S. (2019). *Experiencias del bibliotecólogo integrado dentro de los ciclos de investigación en bibliotecas universitarias de Uruguay*. <https://library.ifla.org/id/eprint/2577/1/082-cabrera-es.pdf>
- Cáceda Mendoza, R., Castro Bernedo, R. Chávez Rojas, P., & Nuñovero Rojas, I. (2017). *Calidad en las Empresas del Sector Editorial de Libros en Lima* [Tesis para obtener el grado de Magíster en Administración Estratégica de Empresas]. Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/9840>
- Carpio Perez, K. C. (2021). *Marketing digital para incrementar la visibilidad de la página web de Emprendedores tv* [Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación]. Universidad Tecnológica del Perú. https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4848/K.Carpio_Trabajo_de_Suficiencia_Profesional_Titulo_Profesional_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Casanova, I., Gonzalo Gómez, M. Kessler Kenig, C., Cordo, M., Cardozo, R., Guacci, S., Simonelli, M., González Estévez, M. B., Bilbao, G., Luján Poloni, N., & Ignacio Visentin, J. (2014). *Tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la administración y gestión editorial*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. <http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20las%20comunicaciones%20en%20la%20gesti%C3%B3n%20editorial.pdf>

20aplicadas%20a%20la%20administraci%C3%B3n%20y%20gesti%C3%B3n%20editorial_interactivo.pdf

Castillo Castillo, L. J. (2019). *Estrategia publicitaria y administración de ventas del Fondo Editorial de una institución educativa superior, 2019* [Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Administración]. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41599>

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. (2018). *Panorama de las agencias del ISBN de Iberoamérica; Diagnostico y recomendaciones para su fortalecimiento*. CERLALC. https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2018/02/CERLALC_PUBLICACIONES_OLB_Panorama_agencias_ISBN_Iberoamerica_010218.pdf

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. (2020). *Políticas y estrategias de internacionalización editorial en América Latina*. CERLALC. <https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2020/09/Políticas-y-estrategias-de-internacionalizacion-editorial-en-America-Latina-1.pdf>

Chartier, R. (2007). Conferencia inaugural: La universidad como contexto para la edición de libros. Pasado, presente y futuro. *Innovación y retos de la edición universitaria, colección UNE, 1*, 13-28.

Chumbiauca Sánchez, C. A. (2016). *Impacto de la Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura (Ley N° 28086) en las editoriales independientes* [Informe profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/5673>

Congreso de la República. (2023, 11 octubre). *Ley No 31893 de 2023. Por lo cual se expide Ley de Medidas Estratégicas y Disposiciones Económicas y Tributarias para el Fortalecimiento y Posicionamiento del Ecosistema del Libro y de la Lectura*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2223880-1>

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2021). *Guía Alicia 2.0.1: Directrices para repositorios institucionales de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RENARE)*.

[https://repositoriocti.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2231/1/VERSI%
%93N%20FINAL%20-%20GUIA%20ALICIA%202.0.1%20-
%20ENERO%202021.pdf](https://repositoriocti.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2231/1/VERSI%c3%93N%20FINAL%20-%20GUIA%20ALICIA%202.0.1%20-%20ENERO%202021.pdf)

Costa, F., & de Sagastizábal, L. (2016). Las editoriales universitarias: los caminos de la profesionalización. *Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo*, 8(8), 157-182.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/CEEED/article/view/945>

Darnton, R. (2008). ¿Qué es la historia del libro? *Prismas*, 12(2),135-155.
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-
04992008000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-04992008000200001&lng=es&tlng=es)

Decreto Supremo N° 003-2024-MC Decreto Supremo que aprueba el Reglamento sobre las medidas estratégicas para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y la lectura, en el marco de lo establecido en la Ley N° 31893. (2024). *El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2282521-1>

de Fiori, A. L., Fontgaland, A., Caruso, J., da Silva Pisani, M., & de Souza, S. (2023).

Ponto Urbe, no portal de revistas da USP e agora disponível também no Open Journal System. *Ponto Urbe*, 31(2),1-5. <https://doi.org/10.4000/pontourbe>.

El Peruano. (2024, 01 de febrero). Perú está pasando de la recesión a la recuperación económica. <https://www.elperuano.pe/noticia/234834-peru-esta-pasando-de-la-recesion-a-la-recuperacion-economica>

Escuela de Bibliotecología. (2024). *Perfil del Bibliotecólogo*. <https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/bibliotecologia/plan-de-estudio/perfil-del-bibliotecologo/>

Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Perú. (2023). <https://www.autonoma.pe/wp-content/uploads/2023/09/ESTATUTO-UNIVERSITARIO-DE-LA-UNIVERSIDAD-AUTONOMA-DEL-PERU-202322.09.2023-2.pdf>

Facultad de Filosofía y Letras. (2024). *El Perfil profesional del Bibliotecólogo*. <https://colegiodebibliotecologia.filos.unam.mx/el-perfil-profesional-del-bibliotecologo/#:~:text=El%20licenciado%20en%20Bibliotecolog%C3%ADa%20y,de%20satisfacer%20las%20necesidades%20de>

Fava Bolaños, S. A., & Varela Briceño, M. (2020). *Portafolio de cursos sobre el proceso de gestión editorial en las revistas científicas para la formación continua de las personas profesionales en Bibliotecología, dirigido a la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica* [Proyecto de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Universidad de Costa Rica. Facultad de Educación. Escuela de

Bibliotecología y Ciencias de la Información.
<https://repo.sibdi.ucr.ac.cr/handle/123456789/18666>

Galdeano Bienzobas, C., & Valiente Barderas, A. (2010). Competencias profesionales. *Educación química*, 21(1), 28-32.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2010000100004&lng=es&tlng=es.

García Velasco, M. (2004). *Definición y diagnóstico del sector editorial y propuesta de un servicio de publicaciones para la Universidad de Piura* [Tesis para optar al Título profesional de Licenciado en Administración de Empresas]. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
<https://hdl.handle.net/11042/1467>

Ghinaglia, D. (2020). Taller de diseño editorial: Entre corondeles y tipos. *Actas de Diseño*, 8(2010), 49-210.
<https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/actas/article/view/2866>

Gilmet Pagés, A. (2020). Participación de bibliotecólogos en la edición científica en Uruguay. *Informatio. Revista del Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación*, 25(2), 143-162. <https://doi.org/10.35643/Info.25.2.6>

Gonzales Del Mar, M. A., & Pacheco Quispe, L. C. (2023). *Propuesta de plan de marketing digital para el fondo editorial de una institución del Estado* [Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de Licenciado en Marketing]. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Facultad de Negocios.
<http://hdl.handle.net/10757/670479>

- Guerra González, J. T. (2019). Experiencias de bibliotecólogos que laboran en bibliotecas universitarias en los procesos editoriales de revistas académicas mexicanas. *Biblios*, (75), 1-15. <https://dx.doi.org/10.5195/biblios.2019.467>
- Inocente Pecho, J. E. (2022). *Gestión administrativa y la creación de valor para un fondo editorial del RENIEC, año 2019* [Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Gestión de Inversión Pública]. Universidad Nacional Federico Villarreal. Escuela Universitaria de Posgrado. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/6298>
- Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología. (2023). *ICACIT otorga acreditación a 35 programas*. <https://www.icacit.org.pe/web/es/?view=article&id=308:icacit-noticia-176&catid=25>
- Kotler, P., & Keller, K. L. (2012). *Dirección de marketing* (14ª ed.). Pearson Educación. <https://www.leo.edu.pe/wp-content/uploads/2019/12/direccion-de-marketing-philip-kotler-1.pdf>
- Larraz, F. (2014). ¿Un campo editorial? Cultura literaria, mercados y prácticas editoriales entre Argentina y España. *Cuadernos del CILHA*, 15(21), 123-136.
- La República. (2019, 9 de diciembre). *Universidad Autónoma recibe acreditación por ICACIT para la Carrera de Ingeniería de Sistemas*. <https://larepublica.pe/nota-de-prensa/2019/12/09/universidad-autonoma-recibe-acreditacion-por-icacit-para-la-carrera-de-ingenieria-de-sistemas>
- Ley N° 31053 Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro. (2020). *El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1893707-1>

- Ley N° 31893 Ley de medidas estratégicas y disposiciones económicas y tributarias para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y de la lectura. (2023). *El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2223880-1>
- Lopera Calle, M. P., & Mira Ospina, P. A. (2010). Estudio de viabilidad para la creación de un Fondo Editorial en una Institución de Educación Superior (IES) Caso práctico: Fondo Editorial escolme. *Revista CIES –escolme*, 1(1), 21-37. <http://revista.escolme.edu.co/index.php/cies/article/viewFile/14/13>
- López Alava, B. J. (2021). *La gestión administrativa de portoparques en el desarrollo y sostenibilidad de las microempresas del parque Las “Vegas” del Cantón Portoviejo* [Proyecto de investigación previo a la obtención del título de licenciado en administración de empresas]. Universidad Estatal del Sur de Manabí “UNESUM”. Facultad de Ciencias Económicas. <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3827/1/Tesis%2C%20L%C3%B2pez%20Alava%20Bryan%20Joel%20...pdf>
- López-Carreño, R., Delgado-Vázquez, Á. M., & Martínez-Méndez, F.-J. (2021). Libros en abierto de las editoriales universitarias españolas. *Profesional de la información*, 30(1), e300116. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.ene.16>
- Maradei, P. (2013). *Administración editorial: herramientas útiles*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Mejía, C. R., Chacón, J. I., Garay Jaramillo, E., Jorge Torrealba, M., Delgado-García, S., Aveiro Róbalo, R., Pacheco-Barrios, N., & Serrano Torres, F. (2020). Capacitaciones e investigación realizados por los recursos humanos en salud, Latinoamérica. *Educación Médica*, 21(5), 292-298. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.08.005>

- Mihal, I. (2021). Editoriales universitarias y mercado. Tendencias de comercialización en feria. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, 44, 117-142. <https://doi.org/10.34096/ics.i44.8215>
- Mihal, I., & Szpilbarg, D. (2020). Prólogo: Edición universitaria y políticas editoriales como objeto de análisis. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (85), 11-19. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi85.3748>
- Ministerio de Cultura del Perú. (2021). *Caracterización y gestión de las ferias del libro en el Perú. Una aproximación cualitativa*. Dirección del Libro y la Lectura
- Ministerio de Cultura. (2024). *Encuesta Nacional de Lectura 2022 Informe de lectores y no lectores*. <https://perulee.pe/sites/default/files/ENL%202022%20-%20Informe%20de%20lectores%20y%20no%20lectores.pdf>
- Montoro, R. (2024). ¿Cuáles son las funciones que desempeña un bibliotecólogo? *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2024/01/07/cuales-son-las-funciones-que-desempena-un-bibliotecologo/>
- OpsMatters. (2024). *Cómo la tecnología impacta la industria del libro*. <https://opsmatters.com/posts/how-technology-impacts-book-industry>
- Papadopulo, N. (2022, 16 de diciembre). *El crecimiento digital ha llegado para quedarse*. Publica.la. <https://blog publica.la/es/el-crecimiento-digital-ha-llegado-para-quedarse>
- Pastor, P. (Trad.). (s.f.). Aprendiendo OJS 3.1: Una Guía Visual para Sistemas de Revistas Abiertas. *KPP | Docs*. <https://docs.pkp.sfu.ca/learning-ojs/3.1/es/>

- Pérez Sabater, T. (2001). El mercado editorial producción y comercialización de los libros de texto. *Kikiriki. Cooperación educativa*, (61), 30-38.
http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_7/nr_497/a_6777/6777.htm
- Poloni, N., & Visentín, J. (2020). *Introducción a la gestión editorial*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Introduccio%C%C81n%20a%20la%20gestio%CC%81n%20editorial_interactivo.pdf
- Porter, M. (1986). *Estrategia Competitiva*. CECSA.
- Quiroz Ávila, R. (2024). *El valor de los fondos editoriales universitarios*. El Peruano.
<https://elperuano.pe/noticia/242851-el-valor-de-los-fondos-editoriales-universitarios>
- Real Academia Española. (2024). *Administrar*. <https://dle.rae.es/administrar?m=form>
- Redacción RPP. (2022). *La Universidad Autónoma del Perú, que posee uno de los campus más grandes de Lima Sur, celebra 15 años de fundación. Conoce más de su historia*. <https://rpp.pe/campanas/publireportaje/universidad-autonoma-del-peru-cumple-15-anos-transformando-la-educacion-superior-del-pais-noticia-1453312>
- Resolución del Consejo Directivo N° 083-2018-SUNEDU/CD (2018). Otorgan Licencia Institucional a la Universidad Autónoma del Perú para ofrecer el servicio educativo superior universitario. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1674965-1>
- Resolución del Consejo Directivo N° 083-2018-SUNEDU/CD (Anexo). (2018).
<https://www.sunedu.gob.pe/resolucion-del-consejo-directivo-no-083-2018-sunedu-cd-anexo/>

- Rozemblum, C., Alperin, J., & Unzurrunzaga, C. (2021). Las limitaciones de Scopus como fuente de indicadores: Buscando una visibilidad integral para revistas argentinas en ciencias sociales. *e-ciencias de la información*, 11(2), 1-22. <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v11i2.44300>
- Ruiz-Corbellaa, M., & Galán Bordón, A. (2017). La visibilidad de las revistas científicas de educación en el entorno 2.0: el uso de las redes sociales. *EDETANIA*, 59-72. <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/587/30-Texto%20del%20art%20c3%a1culo-89-1-10-20170419.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ruiz-Corbella, M., Galán, A., & Diestro, A. (2014). Las revistas científicas de Educación en España: evolución y perspectivas de futuro. *RELIEVE*, 20(2), 1-27. <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.20.2.4361>
- Salazar Vera, B. M. (2007). *Roles no tradicionales de bibliotecólogos egresados de la PUCP: estudio de casos*. Temas de Bibliotecología e Información, 11. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://eprints.rclis.org/11895/>
- Sánchez Tarragó, N., & Díaz Alvarez, Y. Y. (2005). El sector editorial contemporáneo y las competencias profesionales. *ACIMED*, 13(5), 1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000500008&lng=es&tlng=es
- Sánchez Upegui, A. A. (2010). El artículo sistematización de experiencias: construcción de sentido desde una perspectiva crítica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (29), 1-7. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214466001.pdf>
- Santillan Aldana, J. F. (2024). *Estado de la producción de libros de acceso abierto de editoriales universitarias peruanas: periodo 2018-2022* [Tesis para optar el título

profesional de licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información].
 Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias
 Humanas. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/22243>

Shintaku, M., de Brito, R. F., & Carvalho Neto, S. (2014). A avaliação dos portais de revistas brasileiros implementados com o SEER/OJS por meio do levantamento da indexação pelo Latindex e SciELO. *Informação & Sociedade*, 24(2), 139-148.
<https://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/ies/article/view/18671>

SIICA. (2023). Registro ISBN 2008-2023. Sistema de Información de las Industrias Culturales y Artes. <https://www.infoartes.pe/registro-isbn-2008-2022/>

Sierra Florez, P., & Gómez Vargas, M. (2019). Prácticas editoriales en materia de visibilidad de revistas científicas latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas. *Información, Cultura Y Sociedad*, (40), 131-150.
<https://doi.org/10.34096/ics.i40.5347>

Slimovich, A., & Saferstein, E. (2019). Análisis sobre los modos digitales de difusión de las grandes editoriales en Argentina: libros de “coyuntura política” en las redes sociales. *Universidad de Palermo. Facultad de Diseño y Comunicación; Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 85(12-2019), 165-188.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/159222>

Soto-Ramírez, M. (2023). ¿Qué es una editorial universitaria? En L. F. Arris (Ed.), 25 *apuntes de la edición universitaria* (pp. 25-30). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Szpilbarg, D. (2020). Políticas editoriales y digitalización: El caso de EUDEBA y el lector digital "Boris". *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 85(8-2020), 119-134. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/143613>

- Universidad Autónoma del Perú. (s.f.). *Fondo Editorial*.
<https://www.autonoma.pe/investigacion-e-innovacion/fondo-editorial/>
- Universidad Autónoma del Perú. (2021). *Plan Estratégico Institucional 2022-2024*.
<https://www.autonoma.pe/wp-content/uploads/2023/07/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-UA-2022-2024-1.pdf>
- Universidad Autónoma del Perú. (2022). *Políticas de Repositorio Institucional*.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/static/documents/Políticas.pdf>
- Universidad Latina de Costa Rica. (2020). *Importancia de la gestión administrativa en una empresa*. <https://www.ulatina.ac.cr/articulos/importancia-de-la-gestion-administrativa-en-una-empresa>
- Vargas Vallecilla, R. (2008). Herramientas para la planeación estratégica en microempresas. *PANORAMA*, 2(4), 13-17.
<https://www.redalyc.org/pdf/3439/343929216003.pdf>
- Vela Santos, C. A. (2021). *Mejora de los procesos de comercio electrónico y el uso de las nuevas tecnologías (ebooks, audiolibros e impresión bajo demanda) en las editoriales independientes del Perú* [Trabajo de Suficiencia Profesional para optar al Título profesional de Licenciado en Administración]. Universidad del Pacifico. Facultad de Ciencias Empresariales.
<https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3247>
- Villegas Chumpitaz, E. A. (2019). *Gestión administrativa de la municipalidad provincial de Anta departamento de Cusco, 2019* [Tesis para optar el título profesional de licenciado en Administración]. Universidad Andina del Cusco. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
<https://hdl.handle.net/20.500.12557/3321>

- Yangali-Vargas, J. L., Daga-Salazar, R. H., & Reymundo-Vega, J. (2021). Producción académica y editorial de las universidades públicas peruanas. Caso: Universidad Nacional del Centro del Perú. *Investigación Valdizana*, 15(4), 249–256. <https://doi.org/10.33554/riv.15.4.1162>
- Zea Barahona¹, C. A., Campozano Villacreses, B. D., Delgado Alvia, K. Y., Guerra Lino, J. J., Llor Velez, M. D., & Reyes Velez, M. J. (2024). La planificación estratégica y la responsabilidad social corporativa. *Ciencia y Desarrollo*, 27(3), 302-314. <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/index>

ANEXOS

Anexo 1

Relación de instituciones con Fondo editorial inscritos en la Cámara Peruana del Libro

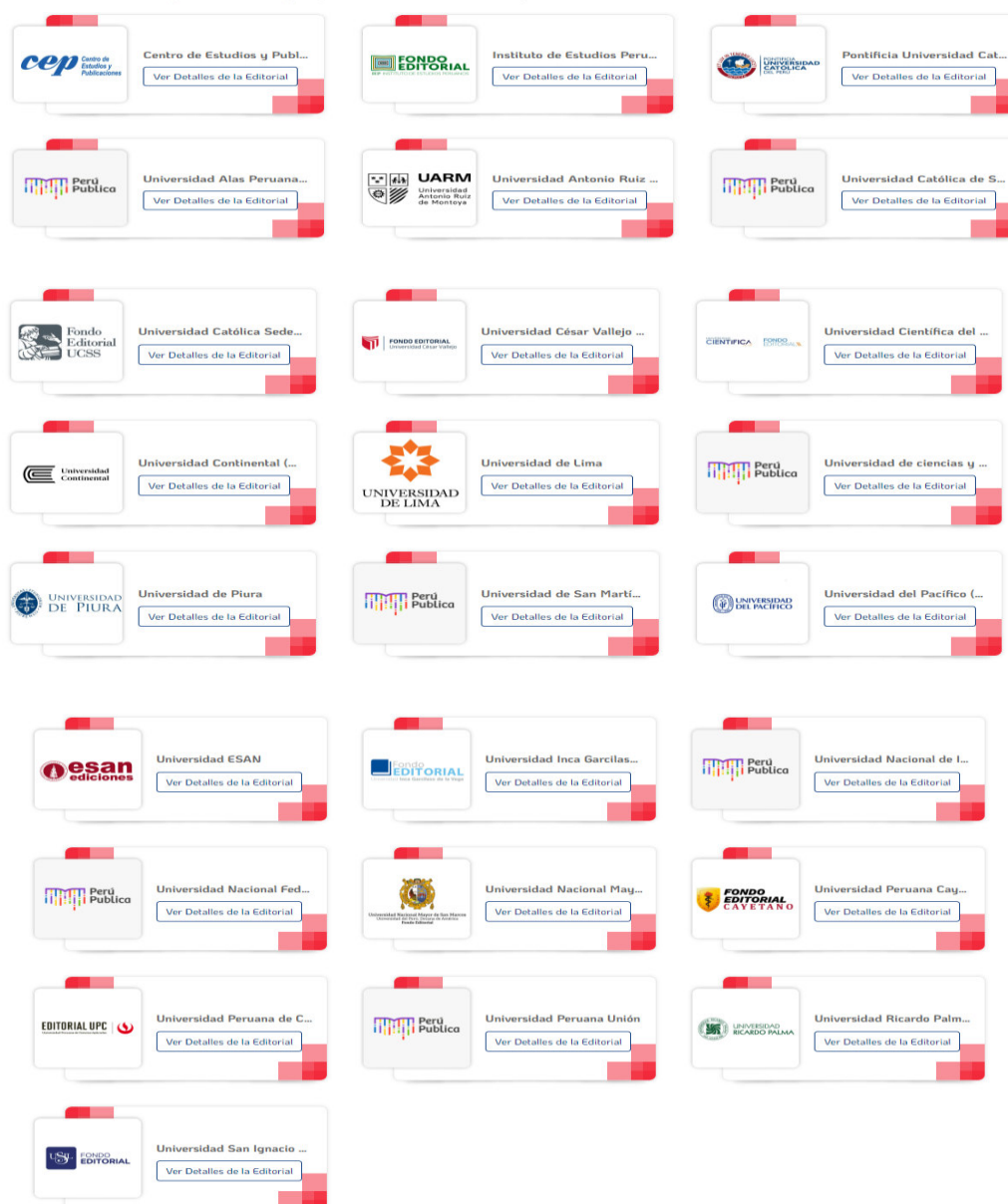


Es el Capítulo de Editoriales Universitarias y Centros de Investigación o documentación que realizan labor editorial académica o de difusión bibliográfica en el Perú como parte de su actividad.

Este Capítulo se denomina, de manera abreviada, como EDITORIALES UNIVERSITARIAS Y ACADÉMICAS DEL PERÚ. Las siglas que distinguen este Capítulo son EU PERÚ.

EU Perú reúne a las editoriales universitarias y académicas peruanas con el objetivo de dar soporte a sus miembros, mediante actividades que permitan incrementar el desarrollo, fortalecimiento y divulgación de sus publicaciones.

A estas editoriales nos une el compromiso con la creación y promoción del conocimiento mediante publicaciones de calidad que puedan ser aprovechadas por la comunidad universitaria dentro y fuera de nuestro país para el bien de la sociedad en la que se desenvuelven.



<https://perupublica.cpl.org.pe/euperu>

Anexo 2

Página Web del Fondo Editorial

Autónoma
Universidad Autónoma de Lima

Opportunidades Librería Internacionalización Investigación Responsabilidad Social Blog **INNOVACIÓN** **Portal del Estudiante** **Sea Estudiante**

Nosotros Admisión **Primeros** Carreras para personas que trabajan Carreras a Distancia **Primeros** Educación Continua **Primeros** **Q**

Fondo Editorial

Sobre sus

Funciones

- Formular lineamientos para la publicación de los productos de investigación e innovación en la universidad.
- Elaborar guías y/o manuales para la publicación de los productos de investigación e innovación.
- Establecer normas para la publicación de los resultados de investigación de la universidad.
- Seleccionar los fuentes de información para la investigación en la universidad.
- Gestionar la publicación de los diferentes productos de las actividades de investigación.
- Formar y actualizar permanentemente al Reppositorio Institucional.

Objetivos

Publicación de Libros

Objetivo

Promover la edición y publicación de libros derivados de investigación científica, académica, humanística y artística que produzca la comunidad universitaria y público en general.

Convocatoria

Flujo de publicación

Revistas

Acta Jurídica Peruana
La revista Acta Jurídica Peruana publica trabajos desarrollados por especialistas jurídicos en temas de Derecho y Ciencias Políticas, con el fin de fomentar la investigación en ámbitos del Derecho nacional e internacional.
Link: <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/index>

Acta Psicológica Peruana
La revista Acta Psicológica Peruana publica trabajos relacionados con el ámbito de la Psicología, los temas mencionados se encuentran ligados a la conducta humana y psicológica. Su aplicación se da en los diferentes campos de la investigación.
Link: <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACP/index>

Repositorio

Objetivo
El repositorio institucional de la UAL tiene el objetivo de albergar trabajos de investigación, congresos, tesis, libros y otros documentos que promuevan la actividad académica, social y de investigación de nuestra comunidad universitaria. Para ver los trabajos depositados ingresa a través del siguiente link: <http://repositorio.autonoma.edu.pe/>

Contacto
repositorio@autonoma.edu.pe

Turnitin

Reporte de Similitud **Preguntas frecuentes** **Contacto**

Reporte de Similitud

Reporte de Similitud
El software Turnitin proporciona un reporte de similitud comparando la información del documento presentado con otros que se encuentran depositados en el repositorio de Turnitin y la web.

Canales de atención

Dirección
Paseo de la Universidad Sur Km. 10.3 Vía El Salvador

Horario de Atención
Lunes a Viernes - 8 a.m. a 5 p.m.
Sábados - 9 a.m. a 5 p.m.

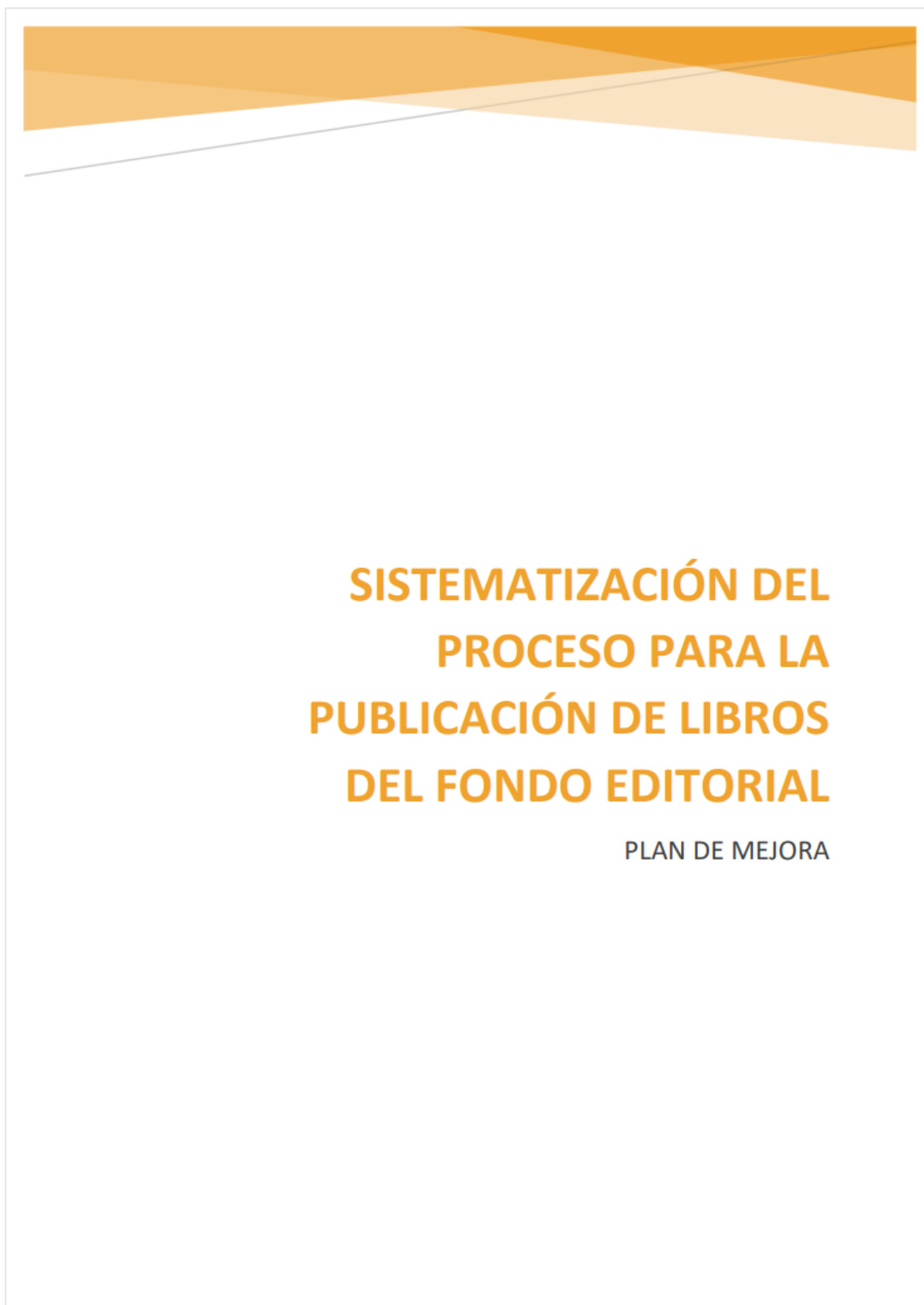
Córeo
informacion@autonoma.edu.pe
primeros@autonoma.edu.pe

Atención al Estudiante
Tel: (01) 795-3333
Primeros: 012 569 424

Accesos de interés

- [Radio Autónoma](#)
- [Noticias Autónoma](#)
- [Sea Autónoma](#)
- [Trabaja con Nosotros](#)
- [Bibliografía](#)

<https://www.autonoma.pe/investigacion-e-innovacion/fondo-editorial/>

Anexo 3

PLAN DE MEJORA

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS DEL FONDO EDITORIAL

SOBRE LA SISTEMATIZACIÓN

1. OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA

El objetivo del presente plan de mejora consiste en automatizar el proceso para la publicación de libros del Fondo Editorial, con ello reducir el tiempo en el proceso, logrando mejorar los tiempos de publicación, así como facilitar estadísticas alineadas a la información relevante para el adecuado monitoreo y control en auditorías internas y externas.

2. METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORA

La sistematización está fundamentada en la *metodología cascada* ya que está comprendida por los siguientes pasos señalado por Cervantes y Gómez (2012), estos pasos son: a) Análisis, b) Diseño, c) Implementación, e) Funcionamiento y mantenimiento.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES

El análisis de necesidades está en función a la administración del Fondo Editorial, ya que se requiere tener un único canal de comunicación en el cual se encuentre toda la información desde la postulación del manuscrito hasta la publicación. Esto implica los procesos de:

- a) Recepción de manuscritos.
- b) Edición y revisión.
- c) Diseño de portada y maquetación.
- d) Publicación y distribución.
- e) Marketing y promoción.

4. SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS

La sistematización de los procesos se dividirá en tres pasos macro.

PRIMERA:

CONVOCATORIA Y POSTULACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS

Está compuesta por:

- La apertura de la convocatoria para la publicación de libros.
- Recepción de propuestas.
- Revisión de propuestas por parte del Fondo Editorial (de acuerdo con las bases de la convocatoria).
- Envío a revisores pares (para su aceptación, observación o rechazo del manuscrito).
- Aceptación de la propuesta por parte de los revisores.

SEGUNDA:**FIRMA DE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS**

- Firma del contrato de cesión de derechos.
- Archivamiento del contrato.

TERCERA:**DIAGRAMACIÓN, TRAMITE DOCUMENTARIO, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN**

- Notificación para la ejecución del proceso de diagramación.
- Elaboración y envío de la propuesta de diagramación.
- Recepción de la propuesta de diagramación.
- Envío al autor de la propuesta de diagramación para su visto bueno.
- Aceptación del autor de la propuesta.
- Gestión para el trámite documentario ante la Biblioteca Nacional Del Perú (BNP), se cargan los documentos gestionados ante esta institución.
- Publicación del libro.
- Notificación al autor o autores.
- Difusión interna y externa.

5. SOBRE LAS TAREAS A EJECUTAR POR LOS RESPONSABLES PARA LA SISTEMATIZACIÓN.**FONDO EDITORIAL:**

- Elabora las pautas para la sistematización.
- Realiza la revisión de lo implementado por el área de gestión de tecnologías.
- Propone y envía mejoras evaluadas en el proceso de implementación.

- Da el Visto Bueno de la plataforma implementada.

ÁREA DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS:

- Implementa la solicitud del Fondo Editorial.
- Desarrolla las pruebas en la plataforma.
- Realiza el levantamiento de mejoras propuestas por el Fondo Editorial.
- Comunica la finalización de la solicitud.

LINEAMIENTOS

6. SOBRE LA CAPACITACIÓN Y SOPORTE

- a) Capacitación: La capacitación del uso y manejo de la plataforma estará, en un primer momento, a cargo del área de tecnología. Una vez realice las pruebas y puesto para la ejecución y manejo de los agentes involucrados (docentes, estudiantes y personal administrativo de otra área), el Fondo Editorial se encargará de realizar las capacitaciones correspondientes.
- b) Soporte: En cuanto al soporte técnico, este queda a cargo del área de tecnología en todo momento.

7. SOBRE LA EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

La evaluación de la implementación de la sistematización se estará dando de manera continua, se estipula que será mensual, esta periodicidad puede estar sujeta a cualquier eventualidad y queda bajo responsabilidad del Fondo Editorial coordinar con el área de gestión de tecnologías los cambios que podrían darse con el objetivo de lograr una mejora continua en el proceso.

8. SOBRE EL PRESUPUESTO Y LOS RECURSOS

- a) Presupuesto:
 - a. Del sistema: El Aula Virtual al ser un sistema propio no estaría sujeto a un presupuesto destinado ya que es parte de la institución.
 - b. Del personal: Los agentes involucrados son trabajadores de la institución, por lo que no hay un incremento adicional del presupuesto.
- b) Recursos:
 - a. Los recursos a utilizar son:

4

- i. Tecnológico: Los equipos tecnológicos (computadoras, laptops y otros equipos que considere), y de mantenimiento como es el servidor.
- ii. Personal: El personal administrativo.

ANEXOS

Espacio de implementación en el Campus Virtual.

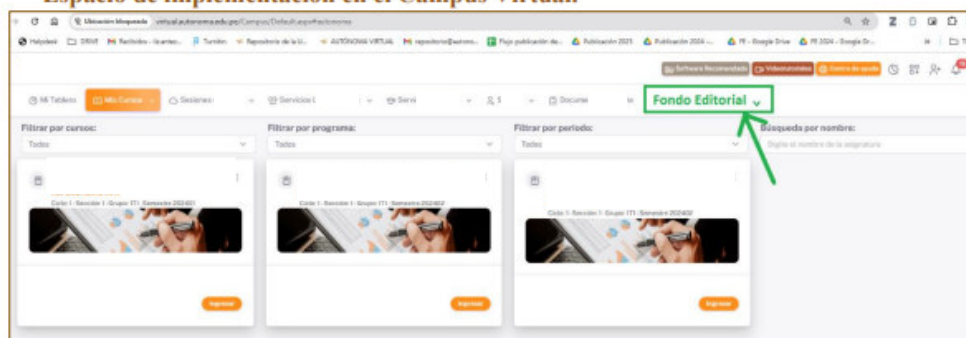
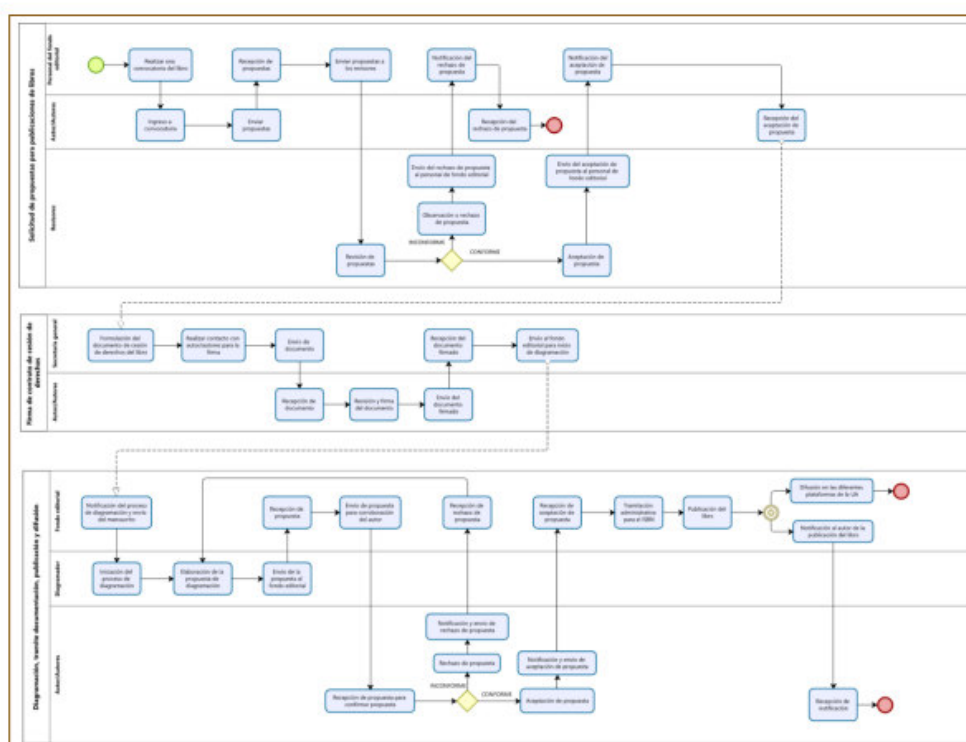


Diagrama detallado para la sistematización del proceso



FONDO EDITORIAL

Anexo 4: Etapas de la sistematización

Sistematización del proceso de libros.xlsx - Excel

Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

W15

(1) Publicación de convocatoria de publicación de Libros

PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

(2) Registro de la propuesta por los autores

N°	TIPO DE MANUSCRITO (ACADÉMICO / INVESTIGACIÓN)	ESCUELA PROFESIONAL	AUTORES	DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE PUBLICACIÓN
EJEMPLO				

(1) Registro de Investigaciones (2) Revisiones de Jurado (3) Envío revisión de Antiplagio (4) Registros de Sustentación

Nro	Tipo Investigación	Escuela/Programa	Autores

(3) Revisiones por el Fondo Editorial

MANUSCRITO EN FORMATO WORD	REPORTE COMPLETO DE TURNITIN
	% DE TURNITIN
	FORMATO DE REVISIÓN

ESTADO:

PENDIENTE DE REVISIÓN
REVISIÓN PARCIAL
REVISIÓN COMPLETA
REVISIÓN OBSERVADA
REVISIÓN RECHAZADA

EJEMPLO

TODOS LOS ESTADOS DE REVISIÓN
PENDIENTE REVISIÓN
REVISIÓN PARCIAL
REVISIÓN COMPLETA
REVISIÓN OBSERVADA

Activar Windows
Vea a configuración para activar Windows.

